Mártes 3 de Marzo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 5,989

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIÁN ALVAREZ.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 „
Por un año . . . . . 20 00 „
Número suelto . . . . . 0 10 cts. „
Id. atrasado . . . . . 0 20 „
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36

Almanaque

Hoy mártes 3.—Santos Emeterio y Celedonio mártires.
El tránsito de los santos mártires Emeterio y Celedonio, en España, los cuales siendo soldados de la armada romana anclada junto á Leon, ciudad entónces de Galicia, levantándose la tormenta de la persecucion por la confesion del nombre de Cristo, fueron presos y conducidos á la Calahorra, en donde despues de sufrir muchos tormentos recibieron la corona del martirio.
62 dias trascurridos, faltando 303 para fin de año.
Luna Llena (3.° dia.)
Sale el sol á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 17 m.

EL SIGLO

El asunto no está claro

Los lectores habituales de *El Siglo* saben que nosotros, escamados ya de las constantes esperanzas trasmitidas por el Comisionado financiero encargado de enviarnos un Banco y de ver que hay ya motivo sobrado para llamar al tal Banco el *Banco de las Morales*, hemos prestado atencion á las recomendaciones de nuestra amiga *La France* en favor de una propuesta presentada al Gobierno por Mr. Gaston de Verragaude á nombre de algunas casas de Paris.

La propuesta, en los términos en que se presentaba, no tenia pero que ponerle. Se aceptaban todas las cláusulas de la Ley sancionada para fundar el Banco. ¿Ofrecia el señor de Verragaude garantias bastantes de la legitimidad de su representacion y del cumplimiento de su propuesta?

Sobre esto parece que surgieron dudas. Segun *La France*, el Ministro de Hacienda era contrario á la admision de la propuesta Verragaude. Se suponia que esta oposicion del doctor Terra nacia de que tenia empeño, y tambien esperanza, de que al fin llegase á establecerse el Banco por un Sindicato europeo, con quien parece está en tratos el señor Cerrutti.

Nosotros, que cuando se trata de asuntos de interés público no nos casamos con nadie, manifestamos la opinion de que si en efecto el señor de Verragaude hacia efectivo el depósito de una suma considerable que respondiese de la ejecucion de su propuesta, debia ésta ser aceptada.

Resultó que se dijo al señor de Verragaude que se consideraria como suficiente una garantia de la casa Mallmann, puesto que el jefe de ella, que reside en Paris, formaba parte del sindicato.

Parece que el 24 de Enero (hace mas de un mes) el señor de Verragaude dirigió un largo telegrama al señor Mallmann de Paris, rogándole que autorizase á la casa Mallmann de Montevideo para firmar el documento de garantia.

Hasta aquí la cosa está clara. Pero véase lo que despues ha ocurrido, segun la relacion hecha por Mr. de Verragaude en una carta escrita al redactor de *La France*, Mr. Garet.

El Sr. Verragaude sabia que D. Antonio Maria Marquez, de Montevideo, tiene estrechas relaciones de amistad con el Sr. Mallmann de Paris.—Seguramente el Sr. de Verragaude no tenia completa confianza en que el Sr. Mallmann otorgase la garantía que se le pedia. Ello es que creyó conveniente rogar al Sr. Marquez que apoyase cerca del Sr. Mallmann la demanda de garantia hecha por el Sr. de Verragaude.—Téngase pues, presente, que fué este señor el primero que pidió al Sr. Marquez que tomase cartas en el asunto del Banco.

Prestóse el Sr. Marquez á lo que de él se solicitaba, y dirigió al Sr. Mallmann un telegrama concebido en estos términos: «Verragaude telegrafía á Vds. Creo urgente que respondan afirmativamente. Enviaré cópia de la carta del Ministro á este respecto. Verragaude cree partir en Marzo.»

A estos despachos, contestó el Sr. Emile Mallmann de Paris diciendo al Sr. Mallmann de Montevideo, en 28 de Enero: «Comunique vd. lo que sigue á D. Antonio Maria Marquez—La Sociedad de depósitos y cuentas corrientes mantiene las condiciones convenidas.»

¿Cuáles eran esas *condiciones convenidas?* ¿Era el otorgamiento de la garantía, de la fianza que exigia el Gobierno oriental?—Debemos suponer que si esa hubiera sido *condicion convenida*, no se hubiera solicitado con tanto empeño del Sr. Mallmann.

Segun el Sr. de Verragaude, las condiciones convenidas, de que hablaba el telegrama, eran las siguientes: 1.ª El empréstito de cinco millones de libras esterlinas á que se refiere el gran bono de que aquel fué portador.—2.ª La concesion del Banco del Uruguay segun los términos de la ley.—3.ª La construccion del puerto en caso de que el Gobierno no haya tratado nada definitivo á este respecto.

Recibido este telegrama, el Sr. de Verragaude autorizó á *La France* para declarar que la garantia exigida por el Gobierno seria otorgada.

Pero los términos del telegrama del Sr. Mallmann de Paris no le parecieron al Sr. Mallmann de Montevideo suficientes para firmar la garantia.—No lo extrañamos.—A nosotros nos hubiera sucedido lo mismo.—No vemos en aquel telegrama la autorizacion que se solicitaba, y que se hubiera podido dar diciendo sencillamente: « Firme usted la garantia. » En vez de eso se decia: La sociedad de depósitos y descuentos (que en todo caso no era el Sindicato, sinó parte de él) mantiene las condiciones convenidas.—Pero aún suponiendo que el Sr. Mallmann de Montevideo hubiese conocido esas condiciones, y fueran en efecto convenidas con el Gobierno, no se decia que del cumplimiento de ellas salia garante la casa Mallmann, y que esa garantia debia consignarse en un documento especial.—Tuvo pues razon el Sr. Mallmann de Montevideo para no considerarse autorizado por aquel telegrama á firmar el documento de garantia.

En vista de esto, el Sr. de Verragaude (nos atenemos al relato del mismo señor publicado en *La France*) comunicó por telégrafo al señor Mallmann el texto del documento de garantia que el Gobierno exigia que se firmase.—Pasaron dias y aún semanas sin recibir contestacion. El Sr. Marquez á quien Mr. de Verragaude preguntaba si no tenia noticias, le contestaba, segun él con evasivas pero haciéndole esperar una resolucion satisfactoria en pocos dias.

Entretanto, segun el señor de Verragaude el señor Marquez hacia un doble juego. Por su propia cuenta habia expedido al señor Mallmann de Paris un telegrama el 12 de Febrero, cuya sustancia era la siguiente: — «Negociaciones financieras Verragaude hicieron fiasco.—No se le oirá sinó en la cuestion Banco, y aún eso mediante una fuerte garantía en dinero.—Verragaude cayó en un completo descrédito.—Pronto éxito asegurado por mi intermedio, sin necesidad de depósito.»

Segun el señor de Verragaude, la casa Mallmann de Paris contestó estos telegramas en 19 de Febrero con el siguiente: «á Mallmann Montevideo.—Sírvase comunicar á don Antonio M. Marquez que la Sociedad de depósitos y cuentas corrientes de Paris acepta á condicion de que obre de acuerdo con Mr. de Verragaude.—Prevenga usted á este último.»

Este telegrama, como hemos dicho, era del 19; pues segun Mr. de Verragaude solamente le fué comunicado el sábado 27.—La demora no está explicada.

Ahora bien, el señor Marquez verá si le conviene ó no contestar á los cargos que le hace el señor de Verragaude.

Para nosotros el asunto está muerto. No hay propuesta que resista las peripecias grandes y pequeñas de la propuesta Verragaude.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Tres ó cuatro dias hace (dice) que le devolvieron la cabeza perdida al colega clerical, así es que ya no se presenta como un mártir descabezado ante sus piadosos lectores y hermanos de causa; pero en honor de la verdad debemos decir que no por haber recobrado la cabeza, deja el colega de hablar, y discurrir como quien no la tiene, ó la tiene trastornada.

«Será por los disgustos que le dió el endemoniado *Payaso*; será por los balazos que le han armado los santistas, y por la marcha anti-clerical que ha emprendido el gobierno del general Santos; será por las reprimendas que les ha pasado la Curia á los fogosos periodistas católicos, que no han tenido mas remedio que tascar el freno y moderar sus arranques opositores y tribunicios, como gentes que no tienen independencia de carácter, ni voluntad propia; será por la causa que se quiera, pero lo cierto es que el colega romano marcha hace unos dias á la buena de Dios, como nave sin timon y desatina que es un gusto, como hombre que no tiene muy segura la cabeza.

—

Nadie ha salido hasta ahora á desmentir la tremenda noticia que nos largó el sábado *El Hilo Heléctrico* y por consiguiente casi podemos, segun el colega español, creer que será cierta la absurda prolongacion del privilegio de la Compañia del Gas, por el término de NOVENTA AÑOS.

Y si sale cierta la tal noticia en todas sus partes, podrá decirse que el tal privilegio entraña una *playita* que deja atrás todas las *playitas* conocidas hasta la fecha; y es un *negocion* mayor que cuantos se han redondeado desde que están de moda los *negocios súcios*; y el escándalo mayor que habremos presenciado, desde que los escándalos están á la órden del dia.

La Tribuna Popular

Bajo el epígrafo *Hijos desheredados*, trae un artículo en que demuestra el estado de abandono de la campaña.

El Telégrafo Marítimo

Posterga la publicacion del editorial para dar cabida á dos importantes trabajos: uno del Sr. Nin Reyes sobre la crisis ganadera y otro del Sr. Lermitte, referente á la crisis agrícola.

La Situacion

«Al buen callar llaman Sancho»—Con esta frase pinta el colega,—así, con cierto aire de triunfo,—la actitud del *Siglo* y de *La Razon* respecto al proyecto cuya sancion permitiria que algunas categorias militares figurasen en el Cuerpo Legislativo.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Enero 9 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

¡Muchas novedades!
¡Efectos de sensacion!
¡Magnífico dia para los *reporters*!

Demos comienzo por la conferencia de Berlin, Es allí donde está la paz ó la guerra. Ya lo dije y no me cansaré de repetirlo.

El sábado 31 hubo reunion magna de los plenipotenciarios, y en esta quedó aprobado sin ninguna modificacion el texto de la declaracion dirigida por la Comision acerca del tercer punto del programa de la Conferencia.

El texto aprobado tenia por título: « Proyecto de declaracion relativa á las condiciones esenciales que se han cumplido para que sean consideradas efectivas nuevas ocupaciones en la costa de Africa presentadas por la Comision » y los puntos convenidos quedaron establecidos en los términos siguientes:

1.° La potencia que en lo sucesivo tome posesion de un territorio en las costas del continente africano situado fuera de sus posesiones actuales, ó que no poseyéndolo hasta ahora, llegue á adquirirlo, así como la potencia que asuma en él un protectorado, acompañará al respectivo acto una notificacion dirigida á las potencias representadas en la Conferencia, á fin de colocarlas en situacion de hacer valer sus reclamaciones, si es que á ellas tiene derecho.

2.° Las potencias signatarias reconocen la obligacion de asegurar en los territorios ocupados por ellas en las costas del continente africano, la existencia de una autoridad bastante que haga respetar los derechos adquiridos, y llegado el caso la libertad de comercio y tránsito en las condiciones que quedan estipuladas. »

El embajador inglés no pudo aceptar como se queria la aplicacion de estas reglas á todo el continente africano. Hizole observar, como á los representantes de los Estados-Unidos que apoyaban tambien idéntica pretension que esto pudiera traer como consecuencia la demarcacion de límites de las posesiones de los Estados, es decir, una division del Africa.

El martes 3, debió reunirse la Comision para examinar la condenacion de los textos, y dar una forma definitiva al acto final.

En el trascurso de la sesion del sábado dió lectura el embajador de Inglaterra, á una declaracion importante, relativamente á la cláusula de revision dentro del plazo de 20 años, contenida en el acto sobre la libertad de comercio en el Congo.

El embajador de Francia se adhirió á esta declaracion de Inglaterra. De las explicaciones cambiadas resulta que aquella cláusula debe entenderse solamente en el sentido de dar la facultad de modificar, an determinado plazo, el sistema de aduanas adoptado por la Conferencia á título de ensayo, y que solo autoriza el cobro de los derechos de exportacion con exclusion de todo derecho de importacion.

Los demás principios generales sancionados respecto al Congo, tales como el libre acceso para todas las banderas, y la prohibicion de todo monopolio y de los derechos diferenciales, quedan definitivamente reconocidos y admitidos.

Creíase que la sesion magna de la conferencia fuera probablemente la última, suponiéndose que ésta se verificase el juéves 5.

Un diario que tenemos á la vista, dice que en el caso de obtener resultado antes de aquella fecha, las negociaciones relativas á los ajustes de Portugal con la *Asociacion Africana* en la cuestion de límites, la conferencia podria ser llamada á deliberar sobre la proposicion de neutralidad del territorio del nuevo Estado del Congo.

Un periódico ministerial de Lóndres públicó un artículo en que interpreta en sentido favorable á las aspiraciones inglesas, las decisiones de la conferencia referentes á la navegacion del Niger, dando por sentado que la conferencia hubo de sancionar las pretensiones de soberanía que Inglaterra formuló acerca del Delta del Niger.

Pero los periódicos oficiosos de Berlin, la *Gaceta de Alemania del Norte*, contesta á aquella interpretacion, declarando que la redaccion por la conferencia del acto diplomático, relativo á la navegacion por el Niger, prevée espresamente la posibilidad de diferentes derechos de soberania en el Delta.

Este es el estado en que dejamos hoy este importante negocio.

Hasta aquí nada hay de extraordinario.

Las novedades comienzan ahora.

Portugal ocupó las dos márgenes del Zaire.

El Ministro de Marina recibió ayer procedente de la Isla de Santiago de Cabo-Verde un telégrama expedido por órden del Gobernador general de la provincia de Angola, comunicándole estas importantes noticias:

«Ministro de Marina, »—Lisboa.

« Los indígenas del norte abogan en favor de nuestro dominio. Hánse adherido, que yo sepa sin novedad. La última noticia del Zaire, fechada el 8 del corriente, dice que todas las fuerzas navales del norte....... (hay aquí una frase ininteligible que se supone ser: ocupó ámbas márgenes.)

« En el Zaire se hallan dos cañoneras y una corbeta inglesa. Buques franceses no aparece ninguno. Hubo una protesta insignificante de una casa holandesa contra la necesidad de cualquier dominio europeo, antes de terminar la conferencia.»

Coincide con este telegrama el siguiente:

Lóndres 6, (á las 2 h. 40)—La Agencia Reuter acaba de recibir un despacho concebido así: Loanda 15, (Via Cabo Verde)—Los portugueses acaban de ocupar la embocadura del Congo, donde tienen cuatro buques de guerra. Las casas de comercio holandesas y otras han protestado contra el hecho de la ocupacion. Hállanse presentes en aquellos parajes los buques de guerra *Forward* é *Italia*.

Hé aquí un hecho de suyo importante, cuyas consecuencias no pueden apreciarse rigurosamente en este momento.

Como es mi obligacion poner á los lectores del *Siglo* al corriente de todo lo que está ocurriendo en la actualidad, allá va el sentir de las principales potencias representadas en el Congreso manifestado por la prensa.

«Lóndres, 3—La noticia de que los portugueses tomaron posesion de la embocadura del Congo ha causado viva indignacion en el mundo comercial inglés.

Afírmase que los negociantes de la City tienen intencion de protestar enérgicamente contra el acto de Portugal.»

Berlin 3—Han producido gran sensacion en los círculos diplomáticos las nuevas recibidas de Lisboa, en contestacion á las proposiciones de la asociacion internacional, proposiciones que fueron trasmitidas por Francia, para allanar las últimas dificultades relativas á la embocadura del Congo.

El gabinete de Lisboa rechazó todo lo propuesto, y mantiene íntegras sus exigencias sobre los territorios del Congo.

La «Gacette de la Croix» dice á este propósito que no se debe lamentar el procedimiento de Portugal, por que la asociacion internacional habrá hecho concesiones que serian perjudiciales al desarrollo del comercio en el Congo.

Asegúrase, en efecto, que ella ofreció á Portugal las dos orillas del Congo.

Berlin 4—Varios periódicos berlineses y con especialidad la *Gacette Nationalle* y la *Gacette de la Croix* confirman la noticia que les comuniqué, de haberse malogrado por completo las negociaciones entabladas por Francia con intento de realizar un acuerdo entre Portugal y la Asociacion internacional. En Lisboa prevaleció el espíritu de intransigencia.

La *Gazzette de la Croix* censura con calor á Portugal por sus aspiraciones, pero opina que esto mismo vendrá á redundar en provecho de la causa de la asociacion internacional.

Dase aquí gran importancia á esta declaracion que hace el diario aludido. Se recuerda que á Portugal le fué siempre vedado por las potencias marítimas, y en particular por Inglaterra, ocupar militarmente los territorios reivindicados al Norte del 8° de latitud Sud. Su actitud intransigente podria dar motivo á la renovacion de esa prohibicion.

El *Daily Telegraph* escribe:

«Nuestro corresponsal en Manchester acaba de telegrafiarnos lo siguiente:

«Los negociantes africanos de Manchester quedaron hoy muy exitados con la recepcion de un despacho particular, diciendo que Portugal va á ocupar las dos orillas del Zaire. Mr. Hutton presidente de la Cámara Comercial, que tomó parte activa en las instancias hechas cerca del Gobierno británico para rechazar las aspiraciones de Portugal, asevera que el telégrama viene de parte fidedigna. Su texto es: «Recibiéronse ahora noticias dignas de crédito de la ocupacion de las dos orillas del Zaire por Portugal.»

Como comentario á esta noticia el mismo periódico publica otro telegrama de Berlin fechado el 3, el que, entre otras cosas dice:

Ha pocas semanas sospechábase de que Francia y Portugal habian llegado á un acuerdo secreto, para quedarse aquella potencia con la márgen Norte, y con la márgen Sur del Zaire, ésta. Posteriormente se hizo un convenio entre Francia y la Asociacion, y Mr. Ferry aseguró que la Asociacion podia contar con su apoyo y el de Alemania en las negociaciones con Portugal. El baron de Courcel ofreció sus buenos oficios; esperábase hoy una respuesta de Lisboa, y he aquí que llega la *siniestra* nueva de que Portugal quiere imponer la ley en amvas orillas, y privar á la Asociacion de la parte del litoaal que confiadamente reivindicaba cuando abandonó en favor de Francia la costa septentrional.

Todavia es de esperar que la contestacion sea conciliadora, y que la noticia sea producto de una indiscrecion, pero en este momento las cosas presentan aspecto poco lisonjero para la Asociacion y para el *comercio británico*.

Porque, repito, los intereses se hallan estrechamente ligados con los del nuevo Estado, que quedaria literalmente sofocado si le privasen de libres comunicaciones con el mar, y de un puerto, por motivo del cual pudiese tener relaciones directas con Europa. Si Portugal se muestra evidentemente propicio á poner en práctica semejante plan, (y eso que tiene 7 buques de guerra á la vista del Zaire) tal iniquidad, que significará una burla á la conferencia y á todos los interesados en la cuestion, no podrá ser de ningun modo tolerada. De ser necesario, Inglaterra debe intervenir para oponer dique á la pretension. La Asociacion ha hecho inmensos sacrificios en favor de Francia y ésta tiene un deber de honra no consintiendo que aquella sea objeto de ludibrio. Es de creer que á última hora prevalezcan mejores consejos, y que Portugal abandone sus intenciones presentes, evitándose así un gran escándalo.

La noticia de la ocupacion del Zaire ha estallado estrepitosamente en el seno de la diplomacia, como una bomba que nadie esperaba.

¿Hizo bien el Gobierno en ocupar el Zaire?

No discutimos eso, ni precisamos discutirlo. El Zaire es portugués. Portugal ocupó lo que era suyo.

Entre un conflicto y una cobardia, el conflicto antes.

Por hoy no me extiendo mas. Comprèndese la magnitud del hecho.

Grande y heróico ha sido el procedimiento del Gobierno, quien ciertamente no está en esta cuestion aislado, pero la razon nos obliga á confesar que está lleno de peligros para la paz de Europa.

Vilhena.

DE LONDRES

(Conclusion—*Véase el núm. 5,986*)

Enero 17 de 1885.

Aquí tenemos por consiguiente la malhadada cuestion de Egipto entrando en una nueva faz. Hasta ahora nada se dice de la actitud de Italia y de Turquia, pero es notorio que el gobierno italiano está resuelto á ponerse de parte de Inglaterra contra Francia y los tres imperios. En cuanto á Turquia, ya hice prever en mis cartas anteriores, la probabilidad de una intervencion del Sultan, y dije que, en Constantinopla se preparaba una mision especial cerca del gabinete de Lóndres. El encargado de esta mision, Hassan-Fehmi ministro de la Justicia, es esperado á todas horas. Pasó por Viena, Berlin y Paris, y conversó con los jefes de los Gabinetes en estas tres capitales. La mision que desempeña tiene por fin inducir á Inglaterra á que consienta en el destronamiento del actual Khedive Tewfik y á comprometerse de evacuar el Egipto en una fecha que se ha de fijar de comun acuerdo. Parece que el Gobierno otomano tiene gran recelo de ver al Austria apoderarse de Salónica, mientras que Prusia invadiria el Asia Menor, despues que Inglaterra fuese reducida á la impotencia y aislamiento.

¿Subsistirá por mucho tiempo esta division de toda Europa en dos campos? Para hacer conjeturas á este respecto seria menester conocer integramente las propuestas francesas. Ahora bien, el análisis que hizo la *Pall Mall Gazette* al reproducir una nota del diario francés el *Temps*, es por demás incompleta, afirmando que, tanto las propuestas como las intenciones de su gobierno son las mas conciliadoras; pero lo que se llama conciliacion del otro lado del canal tal vez se haya tenido por exigencia inaceptable de este lado.

En verdad, la situacion puede ser algun tanto modificada por los resultados de la campaña de lord Wolseley, cuyos soldados no es posible estén á estas horas en Metamneh, ciudad situada en la márgen izquierda del Nilo en frente á la de Chendy, habiendo hecho su union con Gordon. Ya espliqué que lord Wolseley al dejar su cuartel general en Karti ó Debbeh, dividiria su pequeño ejército en dos columnas.

Miéntras que una proseguia rio arriba, siguiendo las largas sinuosidades del Nilo y traspasando con enorme trabajo las cataratas, la otra internábase con el mayor atrevimiento por el desierto de Bajuda, marchando en línea recta de Karti á Metamneh ó Chendy. La segunda comandada por el general Stewart y constando de tropas montadas en caballos ó camellos consiguió, en menos de ocho dias, transponer la distancia entre Karti y los pozos de Gadkul, y, conforme telegrafió lord Wolseley al ministerio de la guerra, debe llegar hoy mismo 17, á la ciudad de Metamneh. Se tiene hasta la esperanza de encontrar ahí á Gordon con sus vapores.

Se afirma en efecto, que el general en jefe consiguió ponerse en comunicacion con el heróico defensor de Karthum, y recibió noticias suyas por un mensajero mandado por Gordon el 28 de Diciembre. En verdad, dicho mensagero habia sido preso en el camino por los rebeldes que le habian quitado las cartas que llevaba. Pero se afirmó, en 28 de Diciembre, que Gordon gozaba de perfecta salud y que sus vapores descendian diariamente el Nilo hasta Metamneh-Chendy, en busca de víveres.

Es escusado decir que estas noticias encuentran siempre á incrédulos. Los progresos por consiguiente del ejército de Lord Wolseley son reales y de tal modo inesperados que un diario francés además muy serio y generalmente bien informado, juzgó deber esplicarlos del siguiente modo:

«Los diarios de Lóndres, escribia el *Temps*, del 16, aún no registraron la noticia que nos trasmitió hoy un telegrama particular y segun el cual hubo acuerdo entre lord Wolseley y el Mahdi, abriendo éste al cuerpo expedicionario inglés el camino de Karthum. Tenemos motivos para creer que fué bien informado nuestro corresponsal, cuyo telegrama traduce en términos claros y sin embozo, las «buenas noticias» participadas al Khedive por lord Wolseley y mencionadas en un telegrama mandado desde el Cairo al *Times*.

«El comandante superior de las fuerzas británicas parece que habla con toda la certidumbre, anunciando para hoy mismo la ocupacion de Metamneh, donde la brigada Stewart ha de esperar para ponerse en camino para Karthum y que tambien llegará ahí la columna del general Earle destinada á operar contra Berber. Es probable que en breve se nos participe que ha sido realizado ese plan. Dueños de Metamneh los ingleses han de haber circundado la posicion de Berber que no podrá ofrecer ya resistencia. Ahora parece improbable que operacion militar tan decisiva se pueda efectuar sin combate á no ser que hubiese habido algun acuerdo entre el general inglés y los principales jefes de los rebeldes, ó con el mismo Mahdi.»

Aquí por ahora no se recibió confirmacion de los hechos anunciados por el *Temps*. Por el contrario, se anuncia que el Mahdi dió una proclama declarando que consideraba traidor de la religion musulmana, á cualquier jefe de tribu que prestase auxilio á los ingleses en el desierto de Bajuda.

En todo caso no podemos tardar en saber la verdad, y realmente es tiempo de que salgamos de tantas contradicciones.

La ocupacion de Karthum por los ingleses, traeria como consecuencia probable algun ajuste entre Turquia é Inglaterra. Es sabido que Gordon se declaró siempre en favor de la ocupacion del Sudan por las tropas del Sultan. Ahora es imposible abandonar aquella region á los jefes indígenas como es tambien imposible mantener ahí guarniciones europeas ó egipcias, é Inglaterra no ha de renunciar á las ventajas comerciales que le puede ofrecer el Sudan, una vez restablecidas las comunicaciones con el mar Rojo. Basta recorrer el mapa del Africa equatorial para convencerse de esto.

Entre tanto, el conflicto en Asia parece hacerse cada dia mas grave entre los rusos y los ingleses. Los diarios ingleses no cesan de acusar al gabinete de S. Petersburgo de que medita y prepara la anexion de Herat—la llave de las Indias. El *Journal de Saint Petersburgo* dió á estas afirmaciones el desmentido mas categórico: «Las relaciones de los dos imperios en el Asia Central, dice el diario oficioso de la cancilleria rusa, fueron reguladas por una convencion que determinó los límites del Afghanistan, dejando á ese país fuera de la esfera de la influencia rusa.

«Solo queda por completar la demarcacion allí donde quedó por terminar. Este es el trabajo en que se ha de ocupar la comision que se va á reunir, y no presentarian dificultades insuperables si fueran observadas las mismas reglas y buena voluntad que presidieron al precedente acuerdo entre los dos gobiernos. En todo caso, como Herat hace parte del Afghanistan no es posible que se trate de una tentativa de Rusia contra esa localidad, y las suposiciones del *Times* y de sus corresponsales parisienses son meramente gratuitas.»

Con todo, persiste el *Times* en afirmar que los rusos tienen malos designios y que el único obstáculo á su realizacion fué la oposicion del señor de Giers, canciller del imperio.

El corresponsal parisiense del diario de la *City* llega hasta afirmar que la comision rusa de demarcacion no ha de tomar parte en los trabajos de limitacion por los siguientes motivos: « Quedará entendido entre Rusia é Inglaterra, que las dos comisiones efectuarian sus trabajos sin la menor ostentacion. Ahora bien, recordóse á Inglaterra de haber herido la imaginacion de los afghanes por una gran exhibicion de fuerzas. El general Lumsden se hizo acompañar por un brillante estado mayor y de un pequeño ejército de 1,400 hombres. Al saberse esto, se resolvió en San Petersburgo no dejar salir á la comision. Habria sido necesario mandar un ejército aún mayor de 2,000 á 3,000 hombres, y en caso de que el gefe de aquella fuerza sostuviese que Herat no hace parte de Afghanistan, podria producirse un conflicto armado entre las dos comisiones. La Rusia prefirió abstenerse.»

En la misma Asia parece que graves consecuencias deberán de ocurrir con motivo de la revolucion que estalló en Diciembre, en Corea, poniendo á los adeptos de la sucerania de la China en lucha abierta con los de la sucerania del Japon, lo que dará motivo para que tomen las armas los indijenas que sufren con impaciencia que se deje libre plática en el territorio á los extranjeros.

Se entablaron entre las potencias civilizadas negociaciones para establecer en la península un órden de cosas estable y definitiva, y dícese que los gobiernos de Pekin y Yokohama consintieron en someter la cuestion á un arbitrio y mediacion de Alemania, Inglaterra y Estados-Unidos. Es digno de reparar que Francia y Rusia fueron excluidas. Se sospecha de que Rusia quiere apoderarse de Corea, para usar de ella «como de un revolver apuntando á China», miéntras que Francia por su situacion particular con el Celeste Imperio no permitia ser llamada al consejo. A juzgar por los artículos de la prensa de Lóndres, Inglaterra solo tiene en mira garantir á Corea contra la preponderancia exclusiva de cualquiera de los dos imperios orientales, pero nunca fué prohibido ofrecer lucro de «corretage honesto» y tal vez Corea lo tome á cuesta suya.

Continúan los anarquistas y revolucionarios con sus atentados. A las siete de la tarde del dia 14, hubo una violenta explosion en el edificio de la cámara municipal de Warminster, condado de Wilts. Fragmentos de una máquina infernal que fueron hallados á alguna distancia no dejaron duda sobre la causa del desastre. Una bomba cargada con dinamita habia sido colocada debajo de la principal entrada. Ninguno fué herido; pero los perjuicios materiales son considerables. Como siempre acontece, no se pudo conocer la menor informacion sobre los autores del atentado.

Los telegramas recibidos de Buenos Aires dando cuenta de los tropiezos financieros de la República Argentina causaron en Lóndres muy mala impresion, sobre todo en el mercado monetario. Todos los fondos argentinos bajaron de repente de 5 á 6 %. Esta baja no dejó de repercutir en los fondos brasileros que están muy flojos.

Se recibió hoy aquí un telegrama de Rio dando el siguiente resultado de las elecciones: « 47 conservadores, 65 liberales, 2 republicanos. Mayoria á favor del proyecto Dántas muy pequeña, aún así dudosa. »

REMITIDOS

Señor Redactor de *El Siglo*.

En el diario *La France* del 1.° del corriente, el señor A. G. B. de Verragaude patrocinado por el señor don Cárlos Garet, ha hecho una calumniosa publicacion, en la que pretende, mistificando, esplicar á su modo hechos referentes á la negociacion del Banco Uruguayo.

Por respetos que me debo á mí mismo, y por otra parte, siendo bastante conocido en mi país, considero innecesario defenderme de todo lo insidioso que para mí tiene esa publicacion, reservándome, sin embargo, el derecho de acusarlos criminalmente, por haberse permitido publicar *sin mi autorizacion* documentos truncos expedidos por mí, y otros que me han sido dirigidos personalmente, y de los que estos señores no tienen ni siquiera copia firmada, puesto que si algun conocimiento he dado, ha sido verbalmente y *sub-conditione* de mantener la reserva que la importancia y la naturaleza del asunto reclama.

No conviniendo á los intereses que se gestionan, complacer á estos señores, dándoles las esplicaciones que desearian conocer sobre el cometido que me cabe en este asunto, tengo el sentimiento de dejarlos en la oscura posicion en que se encuentran. Por lo demás el señor A. G. B. de Verragaude, podrá mientras tanto recibir directamente telegramas, cual corresponde á la confianza que inspira á sus representados, para la negociacion del Banco, sin que en lo sucesivo tenga que ocurrir, como hasta ahora, á informarse de los que le lleguen al *intruso*.

Antonio M. Marquez.

C/de Vd. 3 de Marzo de 1885.

495

SECCION OFICIAL

HACIENDA

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de cabos, en el mes de Enero ppdo. conforme al estado mensual levantado por la Capitania del Puerto.

CLASIFICACIONES	ENTRADAS	SALIDAS
Sexos		
Varones adultos	841	368
Id. menores de 15 años	76	41
Mujeres adultas	205	73
Id. menores de 15 años	40	22
Total	1162	525
Nacionalidades		
Uruguayos	12	
Argentinos	12	—
Italianos	670	174
Ingleses	26	71
Franceses	42	26
Suizos	3	—
Españoles	266	42
Id. de las Islas Canarias	11	5
Portugueses	11	5
Norte-Americanos	3	1
Alemanes	5	20
Brasileros	73	35
Austro-Húngaros	18	1
Belgas	1	5
Holandeses	1	—
Otras nacionalidades	—	130
Total	1162	525
Profesiones		
Comerciantes	55	59
Industriales	46	15
Profesiones liberales	24	19
Peones y jornaleros	60	83
Agricultores, labradores y pastores	240	3
Estudiantes	1	—
Marinos y militares	12	10
Modistas, costureras y sastres	32	1
Sirvientes, cocineros etc.	26	4
Eclesiásticos, frailes y H. de Caridad	—	2
Sin profesisn	666	329
Total	1162	525

Montevideo, Febrero 26 de 1885.

La Direccion General de Estadística.

EXTERIOR

Los partidos políticos españoles

I

LA IZQUIERDA DINÁSTICA

Hemos dicho, hablando no hace mucho, de política española, y de los animados debates parlamentarios que actualmente mantienen una atmósfera tropical en el antiguo palacio de Doña Maria de Molina y en el de la calle de Alcalá, que para juzgar los hechos con perfecto conocimiento de causa y deducir sus consecuencias, seria conveniente tener una noticia exacta, una idea clara y precisa del estado actual de los partidos políticos en España, algunos de los cuales han sufrido radicales modificaciones ó transformaciones en estos últimos años, que es preciso tener muy en cuenta para juzgar la marcha política y calcular los cambios que en plazos mas ó menos lejanos podrá haber en la nave gubernativa, puesto que por ahora ni en algunos años no se vislumbra la probabilidad de un cambio en la forma de gobierno.

Lo prometido es deuda, y vamos á cumplirla empezando por donde debiamos concluir, en lo que se refiere á los partidos monárquicos, porque el de la IZQUIERDA DINÁSTICA es el mas avanzado dentro de la monarquia y hubiera sido mas lógico empezar por el menos liberal, pero indudablemente mas numeroso y mas importante de todos, cual es el liberal conservador que está en el poder, ya que solo ligeramente daremos cuenta de otras fracciones políticas mas retrógradas que profesan en el campo de la monarquía.

Pero al empezar por donde habiamos de concluir no ha sido un objeto: la izquierda se muere, mejor dicho, ya ha muerto, ya está de cuerpo presente, si hemos de creer lo que dicen algunos de los últimos diarios de Madrid que anuncian la separacion definitiva del Sr. Montero Rios de la izquierda, porque, segun él, se ha empeñado en sacrificar los principios democráticos en aras de su amor á la monarquia, y en marchar por senderos extraviados hácia fines desconocidos.

Un diario, extremando los hechos, llega á dar cuenta en estos términos de las nuevas disidencias que se presentan en el jóven partido:

« Uno de los asuntos que están dando mas juego en los presentes momentos, es el de la completa disolucion de la Izquierda, y el cambio que la mayoria de los socios harán al campo de la República. Todos los amigos de los señores Montero Rios y Becerra se inscribirán en la tertulia democrático-progresista de la calle de Esparteros, mientras que el resto se dividirá entre el círculo fusionista y el casino del señor Moret. Como esto responde á la política seguida por el Gobierno, contra él se dirigen todas las censuras.»

Es, pues, el momento oportuno de hablar del jóven y desgraciado partido, decir cómo ha nacido y cómo ha vivido, reseñar ligeramente las peripecias de su trabajosa vida.

Cuando el partido constitucional, que capitaneaba el Sr. Sagasta, fué llamado al poder en Febrero de 1881, tenia adquiridos ciertos compromisos, y á pesar de que en las Cortes y en la oposicion habia defendido uno á uno todos los artículos de la Constitucion de 1869, al entrar en el gobierno habia aceptado la legalidad existente y habia hecho la promesa de llevar á la Constitucion de 1876 todo el espíritu de la del 69.

Cuando se vió que el partido constitucional,—que entónces se llamaba fusionista,—que el gobierno del Sr. Sagasta no cumplia las promesas hechas, ni respondia á las esperanzas concebidas, empezaron los desprendimientos, siendo los primeros en desprenderse los señores Balaguer, Linares Rivas, Lopez Dominguez y Becerra.

Los desprendidos se encontraron entónces con otras fracciones democráticas que venian funcionando dentro del campo monárquico, y habia otras que manifestaban deseos, buscaban fórmulas y pedian concesiones de derechos para evolucionar en sentido de legalidad.

Entónces—era poco mas de la mitad del año 1882,—hizo su aparicion la Izquierda, que recogió todas esas corrientes, y dijo: esos principios que sosteneis, esas concesiones que buscais están en nuestra bandera; venid á la legalidad, abandonad los campos de la conspiracion ó del indiferentismo.

Como se ve, los fines que la Izquierda se proponia,—llevar elementos democráticos á la monarquia,—no podian ser mas laudables: si el éxito no coronó las esperanzas, achàquese á las ambiciones personales, á la falta de patriotismo de algunos, al poco acierto en los procedimientos, no á la poca bondad de la causa y de los principios.

En la vida del partido izquierdista hay que distinguir dos períodos: el uno de formacion ó agregacion, el otro de disgregacion ó descomposicion. El primero abraza poco mas ó menos quince meses desde el otoño de 1882 hasta fin de 1883; el segundo empieza á principios de 1884, á la entrada en el poder de los conservadores, y continúa todavia.

Al primer período corresponden, como es de suponer, los trabajos de organizacion; el ofrecimiento de la jefatura al Duque de la Torre y su aceptacion; las conferencias, reuniones, banquetes para hacer prosélitos y celebrar la fuerza cada dia creciente de la nueva fraccion política; el apoyo ó adhesion de Martos, de Eugenio Montero Rios, de Moret, del marqués de Sardoal y otros personajes que secundaban antes mas ó menos la política republicana de Zorrilla; la redaccion del programa del partido y su lectura en el Senado por el Duque de la Torre; el nombramiento de un directorio, la formacion de comités y los trabajos en provincias: los viajes de propaganda; la campaña parlamentaria y la ruda oposicion á los fusionistas; en fin, todos aquellos actos que tuvieron por objeto extender la influencia del partido, atraer un personaje de mérito, dejar precisadas las ideas y el programa, dar muestras de vitalidad y de aptitudes para el gobierno.

Uno de los fenómenos mas extraños que se observó desde la aparicion de la izquierda, y que debia haber hecho reflexionar un poco mas á sus miembros, fué el apoyo de los conservadores. Lógicamente un partido parece que debe atacar á otro cuanto mas se aparte de sus principios, y vice versa apoyarle mas cuanto mas los acerque. Aquí sucedia precisamente lo contrario; los conservadores, que ensalzaban la oportunidad y conveniencia de la Izquierda, atacaban rudamente á los fusionistas. El señor Cánovas sabia perfectamente que obrando así atizaba las discordias entre los liberales, y que cuanto mayor fuese el número de elementos heterogéneos que entrasen á formar parte de la Izquierda, mas trabajosa y menos duradera seria su vida. Si al obrar así tales fueron sus propósitos, no podian tener mas pronto una confirmacion tan completa.

El hecho es que á fuerza de conferencias, transacciones y reuniones, la Izquierda logró organizarse y adquirir aparentemente mucha fuerza, pero realmente solo seria una existencia débil y trabajada por las opuestas aspiraciones de los elementos que la componian. En este estado llegó el otoño de 1883, y la Izquierda fué llamada al poder. Entónces cometió la torpeza de aceptarlo sin poner mas condiciones, para formar el Ministerio Posada Herrera, que no dejar uno solo de los principios que forman la Constitucion de 1869. Entónces, en vez de pedir la disolucion de las Cámaras, aceptó una simple variacion en el procedimiento para formar un gran partido liberal sobre la base de pedir á unas Córtes completamente hostiles la reforma electoral para que se verificára por sufragio universal el llamamiento de otras Córtes, con las cuales despues se haria la revision constitucional y se llevaria á la Constitucion de 1876 la esencia democrática de la de 1869.

Como no podia menos de suceder, las Córtes, á la primera oportunidad, derrotaron al Ministerio, y á los tres ó cuatro meses escasos de gobierno, los conservadores suplantaron á los izquierdistas. Si mientras estaban estos en el poder separóse la fraccion capitaneada por el marqués de Sardoal, despues de su caida, durante el año 1883 se apartaron las fracciones mandadas por los señores Posada Herrera, Martos, Moret y algunos otros.

La prensa sensata se ha impuesto varias veces el laudable propósito de intentar una conciliacion entre los fusionistas y los izquierdistas; pero sus esfuerzos hasta hoy han resultado estériles.

Recientemente con el viaje de propaganda que realizó el general Lopez Dominguez á las provincias de Andalucia, y con la numerosa asamblea general que en 3 de Diciembre último tuvo lugar en Madrid, pareció reanimarse la vida del partido, y obtener la fuerza necesaria para imponerse, si no en las Cámaras, en la opinion; pero fué un soplo pasajero, una nube de verano, una ilusion engañosa.

Las disidencias continúan; y los que hasta ahora habian marchado de acuerdo, como ser: Balaguer, Lopez Dominguez, Linares Rivas, Becerra y Montero Rios, parece que ya no se entienden entre sí, por que los tres primeros quisieran transigir algo mas en obsequio á la inteligencia con los fusionistas y al principio monárquico, para grangearse las simpatias del Rey, pero Montero Rios y Becerra no quieren saber nada de inteligencias y monarquismo, en cuanto se tocan las doctrinas y los principios democráticos de que han sido constantes é impertérritos adalides.

De todo esto no puede concluirse diciendo que la Izquierda se muere, que ha muerto, que ya sus individuos van á afiliarse en las filas de los fusionistas ó de los republicanos, como lo aseguran algunos diarios de Madrid. Lo que puede afirmarse, es que no está por ahora en condicion de sustituir á los conservadores, y necesita que sus principios y su programa se abran paso entre la opinion; necesita que las ideas sembradas fructifiquen, que todos se persuadan de su bondad, y entónces si los pocos y valiosos elementos izquierdistas que están de acuerdo tienen constancia, dia llegará en que puedan gobernar, como lo ha hecho y lo viene haciendo la Izquierda liberal en Italia.

Lo mas práctico, sin embargo, seria que procurasen entenderse de una vez los liberales españoles, y poniendo todos algo de su parte organizasen un gran partido, en el que tuvieran cabida todos los monárquicos adversarios del bando conservador, desde el matiz templado de Alonso Martinez hasta los tonos vigorosos del radicalismo de Montero Rios.

II

LOS FUSIONISTAS

El antiguo partido constitucional, que tenia por jefe honorario al Duque de la Torre y por jefe efectivo á D. Práxedes Mateo Sagasta, aquel partido importantísimo en cuyas filas militaban los hombres que habian hecho la gloriosa revolucion de Setiembre, y todos los jefes y soldados del antiguo y vigoroso partido progresista, el partido constitucional, repetimos, tomó el nombre de *fusionismo ó fusionista* en 1880 despues de unirse, aliarse ó fusionarse con los centralistas, fraccion política que capitaneaba Manuel Alonso Martinez y de la cual formaba parte, entre otros, el General Martinez Campos.

Observaremos que al hablar de los partidos políticos españoles, entendemos únicamente referirnos á las transformaciones que han sufrido en estos últimos años y á su estado actual: hacer la historia de cada uno de ellos ó de cada una de las frabciones que han entrado en su composicion, en vez de algunos artículos exigirian un libro.

Los centralistas antes de unirse á los constitucionales estaban íntimamente ligados á los conservadores; y el divorcio mas que por diferencias esenciales de doctrinas ó tendencias mas liberales, se produjo por despecho, enojo y venganza.

Los que hayan seguido la marcha y el desarrollo de la política española y de los acontecimientos ocurridos en los últimos años, recordarán cómo Arsenio Martinez de Campos, despues de haber sido plocamado Gran Capitan, y de habérsele reconocido, con razon ó sin ella, dotes de entendido general, se le puso en la mollera el ser gran político, cosa que irritó sobremanera á Cánovas del Castillo, que mejor que otro alguno conocia y estaba persuadido de su nulidad.

Como la mejor manera de desacreditar al que presume méritos que no tiene es ponerle en donde se vea precisado á desplegar facultades de que carece, no opuso el Sr. Cánovas grandes obstáculos á que se produjera una crisis y se encargara de formar ministerio al General Martinez Campos.

Sin dotes oratorias, sin experiencia, educacion, ni astucia políticas, sin ninguna de las cualidades necesarias á un hombre de gobierno, el papel mas triste, el fiasco mas grande y ruidoso que puede hacer un hombre que ha llegado á cierta altura, lo hizo, á pesar de los esfuerzos del Sr. Alonso Martinez que formaba parte del Ministerio, el General Martinez Campos. Cuando hablaba en las Cámaras era una série de contradicciones, de torpezas las que cometia, hasta el punto de que ya podia levantarse á hablar sin provocar las risas de todos.

El Sr. Cánovas prometió sostenerlo, pero no lo hizo. Tenia interés en castigar su petulancia y el castigo fué merecido, pero demasiado severo.

Sucedió lo que era de suponer: el Ministerio de los Martinez duró pocos meses, fué nuevamente sustituido por el Sr. Cánovas y entónces vino la separacion de conservadores y centralistas, y mas tarde la alianza de estos últimos con los constitucionales para formar el *fusionismo*.

El propósito de la alianza era derribar por todos los medios á los conservadores: no faltaron hasta encubiertas amenazas de revolucion; y sea por temor, sea por conveniencia, sea por otra causa, el Rey Alfonso encargó á principios de 1881 al señor Sagasta que formára Ministerio.

Desde que entraron á formar parte del Gobierno los señores Alonso Martinez y General Martinez Campos, era de presumir que los constitucionales no podrian cumplir íntegramente su programa, ni todos los compromisos adquiridos con sus partidarios; y en efecto, cuando se creyó que el Gobierno presentaria un proyecto de ley para establecer el Jurado, presentó otro, el de Juicio oral y público, que no satisfizo las aspiraciones de los antiguos y mas avanzados correligionarios del partido. Entónces vino la separacion de los señores Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas y otros, que fueron á formar la izquierda.

A pesar de estas importantes disgregaciones, el Sr. Sagasta, con su habilidad y perspicacia, mantuvo á flote todavia mas de un año la nave del Estado, y á no haber sobrevenido las sublevaciones militares del mes de Agosto de 1883, y á no haberse realizado en seguida el impopular é impolítico viaje del rey Alfonso á Alemania, quizás todavia disfrutara de las amargas delicias del mando.

Desde su caida el fusionismo, en vez de perder ha ganado en fuerza y consistencia: se ha dicho mas de una vez que Sagasta es un gran organizador en la oposicion y un gran desorganizador en el poder; lo cierto es que nadie como él sabe imponer su dialéctica y su energia á los que asisten á una asamblea en que se trate de atacar al Gobierno.

De todas maneras, separados los elementos mas avanzados y que no transijian en cuestion de doctrinas, los fusionistas forman hoy un partido fuerte, numeroso, el único, quizás, dentro de la actual forma de gobierno, en disposicion de sustituir á los conservadores.

Demuestra además tendencias cada vez mas liberales; á bien que esto lo hacen todos los partidos cuando están en la oposicion y cambian de opinion y proceder cuando llegan al gobierno.

Sagasta á pesar de sus años y sus achaques conserva todo el vigor, toda la energía, toda la actividad de la juventud: orador parlamentario de primera fuerza, pero mas que elocuente, intencionado, agudo y hábil en los ataques, atrevido, oportuno y batallador en las defensas, siempre dispuesto al combate y siempre pronto á llevar refuerzo allí donde el ataque es mas rudo y la brecha mas grande, de génio vivísimo, conocedor de los hombres y de las cosas de España, si no atesora la sabiduria y la profundidad del Sr. Cánovas del Castillo, le iguala en astucia y le supera en la maña de hacer combinaciones heterogéneas y en la oportunidad con que sabe evitar á tiempo los descalabros, acudiendo siempre, cual entendido guerrillero, á los puntos estratégicos que están por caer en poder del enemigo.

Recientemente se ha iniciado un movimiento de aproximacion de algunas fuerzas democráticas á los fusionistas, y los Sres. Moret y Martos han ofrecido su concurso al Sr. Sagasta. Este lo ha aceptado asegurando que está dispuesto á llevar á la práctica el espíritu democrático de las sociedades modernas, sin trastornos ni peligros, pero sin poner en tela de juicio, sin consentir que se mermen los atributos esenciales de la monarquia, sin períodos constituyentes ni discusiones constitucionales. Ha dicho que desea ver realizada la concentracion deseada por el país de las fuerzas liberales. Que no exigirá á los demócratas que abdiquen de sus ideas; sí que se sometan á la organizacion y á la disciplina del partido, y respeten el acuerdo del mayor número.

Si tales son en realidad los propósitos del señor Sagasta no pueden sinó aplaudirse; pero preciso es confesar que ó los suyos no le obedecen, ó como el fraile del sermon, predica de una manera y piensa y obra de otra. Nadie ataca tan rudamente á los izquierdistas como los diarios afectos á la política sagastina.

En las Cámaras la oposicion fusionista es la mas numerosa y la mas compacta; tiene en el Senado como 43 adeptos y 45 en la Cámara de Diputados; y si entre los senadores hay personajes tan importantes y de indisputable mérito como el marqués de la Habana, Navarro Rodrigo, Fernandez de la Hoz, Camacho y Abascal, entre los diputados hay oradores tan hábiles y políticos de dotes tan relevantes como Sagasta, Alonso Martinez, Venancio Gonzalez, Gullon, Vega de Armijo, Albareda, Leon y Castillo, Gamazo y otros.

Los fusionistas, no hay que dudarlo, empuñarán nuevamente, y quizás en un plazo no muy lejano, las riendas del poder: de desear es que si llega este caso tengan mas tino y demuestren tendencias mas liberales que la primera vez, con lo que si obtendrán gran provecho para sus intereses políticos, prestarán verdaderos beneficios al país, y quizás logren formar el gran partido liberal español.

Aníbal Latino.

(La Nacion de Buenos Aires.)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 2 de Marzo de 1885

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 42 señores Diputados.

Actas—Se leyó y aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El P. E. eleva un espediente que ha instruido para la apertura de algunas calles á fin de facilitar el tránsito y solicita que V. H. declare la expropiacion de los terrenos y autorice la ejecucion de los trabajos por razon de utilidad pública—(Fomento).

—El mismo somete á la aprobacion de V. H. la ordenanza propuesta por la Junta E. de la Florida sobre construcciones urbanas y tarifas de derechos.—(Fomento.)

—El mismo eleva al estudio de V. H. el expediente formado sobre inscripciones de títulos de propiedad en los registros Departamentales.—(Legislacion.)

—El mismo solicita aclaracion del Decreto Ley de 17 de Julio de 1881 acordando un prémio al primer destilador de productos agrícolas que fabricase 2,000 hectolitros de aguardiente. (Hacienda.)

El mismo á los efectos de lo solicitado en la consulta de la Junta E. Administrativa del Salto pide la interpretacion del artículo 14 del Código Rural, y de la inteligencia que debe darse al 5.° de sus instrucciones. (Legislacion.)

La Comision de Hacienda habiendo comprobado los asuntos sometidos á su estudio, informa aconsejando á V. H. ordene se archiven varios espedientes. (Repártase.)

Doña Francisca M. Costa y don José B. Otero solicitan el despacho de sus solicitudes. (A las respectivas comisiones.)

D. Ignacio Guillot (hijo) dice se le conceda el retiro de su solicitud.—(Hacienda.)

D. Cárlos M. de Nava se presenta ante V. H. ofreciendo en venta varios ejemplares del Código Fundamental y discusion de la Constitucion.—(Hacienda.)

El Sr. Acosta y Lara—Pide á la mesa se sirva ordenar la lectura del siguiente

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente Ley los Jueces Letrados de campaña á mas de la jurisdiccion que actualmente tienen en lo criminal, conocerán en primera instancia de todas las causas que por el Código de instruccion criminal conocen los Jueces del Crimen.

Art. 2.° Tanto los Jueces del Crimen de la Capital como los Departamentales de campaña, instruirán y fallaran por sí mismos los expedientes en que conozcan.

Art. 3.° Los actuales juzgados á que se refiere el artículo 322 del código ya citado lo serán tambien en lo Criminal.

Art. 4.° Deróganse las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 5.° Comuníquese etc.

Augusto Acosta y Lara—Vicente M. Piñeiro—Lucidoro Maciel—Santiago Guiuffra—C. Bocage.

La mesa lo destina á la Comision de Legislacion.

El señor Castro—Solicita la lectura del siguiente Proyecto.

El Senado y Cámara de Representantes etc., etc.

DECRETAN

Art. 1.° Desde la promulgacion de la presente ley las altas Gerarquías Militares de Teniente General, General de Division, y General de Brigada para cuyo nombramiento se necesita la vénia de la H. Cámara de Senadores, de acuerdo con lo que prescribe la Constitucion de la República recibirán sus haberes con absoluta independencia del P. E.

Art. 2.° La Secretaría del Senado al remitir mensualmente á la Tesorería General del Estado su respectivo presupuesto, incluirá en el las gerarquías militares de que trata el artículo anterior.

Art. 3.° Los Tenientes Generales, Generales de Division y de Brigada que se encuentren desempeñando funciones, como Senadores ó Representantes, no podrán ser llamados al desempeño de ningun otro puesto público, sin que préviamente renuncien su cargo legislativo.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 2 de 1885.

J. P. Castro.

El autor hace uso de la palabra para manifestar que su proyecto tiende á evitar cierta inconstitucionalidad, que á su juicio existe en el Proyecto presentado por el señor Garzon y otros señores diputados y que está á la órden del dia, en el que se establece que los artículos 25 y 31 de la Constitucion no comprenden á los Generales de Division, á los Generales de Brigada y á los Tenientes Generales, siempre que se hallen en inactividad al tiempo de la eleccion.

Agrega el Sr. Castro que apesar de esto le dará su voto en general, pues ahora y siempre ha opinado que los militares deben tener su representacion en los Parlamentos, tanto mas cuanto son ellos los que nos dieron patria y libertad.

La mesa destina el Proyecto á la Comision de Legislacion.

El Sr. Carve—Ya que se trata de interpretar la Constitucion, tendencia que entrañan los dos Proyectos, uno de la Comision y el otro del señor Castro, puesto que ambos concurren al mismo fin, crée de oportunidad la presentacion del siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

DECRETAN:

Art. 1.° Desde la promulgacion de la presente ley, los ciudadanos distinguidos por resolucion espontánea de la Asamblea General al rango militar mas elevado, percibirán los sueldos que la ley les asigne por la Secretaría del H. Senado.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 2 de 1885.

Pedro E. Carve.

El señor Carve vuelve á hacer uso de la palabra para encarecer la importancia del asunto y al mismo tiempo para hacer mocion á fin de que tanto el Proyecto presentado por él como el de la comision y el del señor Castro pasen á la Comision de Legislacion, la que se encargará de hacer un nuevo estudio y presentar el debido informe.

Cree indispensable este trámite dadas las dudas que existen sobre el punto constitucional á resolver.

El Proyecto es destinado á la Comision de Legislacion.

El señor De Leon—Presenta el siguiente proyecto de Ley:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

DECRETAN

Art. 1.° Suspéndase la cátedra especial de homeopatía en la Universidad Mayor de la República.

Art. 2.° Espliquese este sistema así como el alopático, dosimétrico, metalo-terápico, etc., etc., en la Cátedra de terapéutica y materia médica.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 2 de 1885.

Jacinto de Leon.

Pasa á la comision respectiva.

El Sr. Garzon—Fundado en el Reglamento combate la mocion del Sr. Carve en el sentido de que pase dicho proyecto á Comision.

Le causa mucha estrañeza que tal cosa se proponga, pues lo sensato hubiera sido que los Proyectos presentados lo hubieran sido en la debida estacion, es decir, en la particular y no en la general, lo que no es pertinente.

El Sr. Castro—Vuelve nuevamente á declarar que votará en general por el Proyecto de la Comision y que su intencion es que el Proyecto presentado venga á la Cámara en la discusion particular.

El señor Carve—Insiste en que debe volver el asunto á la Comision y esto se hace indispensable desde que todos están contestes en la importancia de la cosa, pues las nuevas leyes no se hacen á la disparada, cosa que aconseja la sensatez invocada por el señor Garzon.

El señor Roustan—Combate lo dicho por el señor Carve, pues de lo contrario se produciria un berenjenal.

El señor Carve—No hay tal berenjenal.

El señor Roustan—Si hay berenjenal porque no es propio que se presenten proyectos en momentos de la general porque sino seria cuestion de entorpecer á cada momento las discusiones.

El Sr. Idiarte Borda—Apoyé la mocion del Sr. Carve y en eso no he faltado al reglamento, porque es de práctica que tratándose de asuntos graves se hagan nuevos estudios.

El señor Roustan—Puede llegar el caso que al volver á Cámara se presentáran tres ó cuatro proyectos nuevos.

El señor Idiarte Borda—No hay ejemplo de ello y téngase presente que aquí se procede de buena fé.

Recuerda que siempre ha estado de acuerdo con la esencia del Proyecto, tanto que votó por la reforma de la Constitucion en ese sentido.

Opina que se informe de nuevo, tanto mas cuanto que tres miembros de la Comision no han dicho oste ni moste.

El señor Garzon—Cuando fundó el Proyecto no dijo nada sobre que fuera una necesidad; dijo que iba á ser un gran acontecimiento.

El que se trate en general el Proyecto no importa otra cosa que declarar que la Cámara quiere ocuparse de él.

El hecho de ser tan considerado y de haber dicho que la idea es grandiosa, lo llena de contento porque ya ve la victoria entre las manos.

El señor Mendoza—La mocion del señor Carve está de acuerdo con el art. 129, de manera que no se necesitan las dos terceras partes como se ha dicho.

El señor Paullier—Opina que se necesitan las dos terceras partes.

El señor Garzon—Dice que ese artículo se refiere á la discusion particular.

El señor Presidente—Manda leer el art. 129.

El señor Idiarte Borda—Como no se ha entrado á la órden del dia, puede resolverse el punto por simple mayoría.

Si se hubiera entrado á ella, la cosa variaria de especie.

El señor Paullier—Eso es sofismar.

El señor Idiarte Borda—Aquí hay hechos y no sofismas.

—¿Se ha entrado ó no á la órden del dia?

Lo que creo que es reglamentario es que se vote la mocion del señor Carve por mayoría.

El señor Presidente—Teniendo en cuenta las opiniones vertidas, la mesa consulta si se debe hacerse la votacion por las dos terceras partes.

Se vota y es afirmativa.

Fué rechazada la mocion del señor Carve.

Se nombra á los señores Idiarte Borda y Acosta y Lara para integrar la Comision de Legislacion.

El señor Castro—He dicho y declaro que votaré en general por el Proyecto porque él representa mis opiniones, pero así mismo declaro que modificaré algunos de los artículos que á mi juicio rozan con puntos constitucionales.

El señor Paullier—Creo que los proyectos presentados deben ser considerados en la particular.

El señor Idiarte Borda—No tiene razon de hablar sobre esos proyectos, porque ellos han pasado á Comision.

Lo que se trata es el informe y el proyecto de la Comision.

El señor Garzon—Se está fuera de la cuestion.

El señor Idiarte Borda—Ahora seria conveniente oir á los miembros que no han firmado el informe.

El señor Otero—Cuando se entre á la discusion particular expresaré mis opiniones—en tanto no veo la necesidad de ello. Esto es de práctica, como le consta al señor Diputado por Soriano. No hay tal obligacion de hacerlo sobre tablas.

El Sr. Idiarte Borda—No he querido ofender á nadie y si se ve una ofensa en mis palabras las retiro.

El Sr. Otero—Nada de eso.

He explicado mi conducta.

En discusion general el Proyecto aconsejado por la Comision.

El Sr. Mendoza—Votaré en contra porque ese Proyecto es inconstitucional—se violan algunas disposiciones.

Reconozco que los militares figuran en los Parlamentos.

Todos hemos podido conocer el papel que han desempeñado algunos militares, por ejemplo, Mitre y Garibaldi en sus respectivos parlamentos.

Esos espectáculos desearia verlos entre nosotros, pero desgraciadamente á ello se opone la Constitucion.

Respeto mucho la Constitucion, pues talvez es lo único que ha salvado en nuestro naufragio político.

El Sr. Presidente lo ha dicho en su último mensage; ante todo, está la Constitucion.

Debemos seguir las nobles indicaciones del Sr. Presidente, tanto mas cuanto que es la base de nuestras libertades.

Serán muy limitados los que crean que este proyecto es constitucional.

Cuando se ha discutido en otra época este punto, entonces como ahora los legisladores dijeron que no tienen entrada los militares al Parlamento.

Entonces se pretendió por el Diputado Gadea que se hiciera excencion de los Jefes de alta graduacion y eso fué rechazado, mas que rechazado, ni apoyado.

Que se respete la Constitucion de la República ante todo; y por eso, fundado en ella, daré mi voto en contra á este Proyecto que yo reputo inconstitucional.

Así abremos cumplido con nuestro deber de legisladores y de ciudadanos.

Se suspende la sesion para dar descanso á los taquígrafos.

Y vueltos á la sala los Sres. Representantes hace uso en pro del Proyecto el Sr. Piñeiro, quien reproduce estensamente los argumentos aducidos en el informe.

Tambien el Sr. Garzon apoyando en un todo al Sr. Freire se produce en pró, felicitándose muy especialmente de la presentacion de su proyecto pues con él se repara una injusticia que desde hace circuenta años se venia cometiendo con la clase militar.

Diserta sobre la importancia de los ejércitos permanentes y rechaza la afirmacion de que su proyecto pueda contener el veneno de la inconstitucionalidad. Advierte que algunos argumentos del señor Mendoza, los ha hecho valer en un diario de la oposicion.

Nuevamente el Sr. Mendoza hace uso de la palabra para producirse en contra, haciendo presente que de los Proyectos presentados, con el único que se halla conforme es con el del señor Carve, declaracion que tambien hace el señor Idiarte Borda despues de manifestar que en general votará en pró.

El señor Giuffra empieza su peroracion felicitándose de la oportunidad que se le ofrece para levantar algunos cargos que se vienen formulando de tiempo atras contra el ejército, esa institucion que.....

El señor Presidente—Ha sonado la hora.

El señor Giuffra—Continuaré oportunamente.

Se levanta la sesion.

VARIEDADES

Historia de mi vecino

El hombre ha creado la palabra *suerte* para encubrir con ella el resultado de su ignorancia, de sus debilidades y de sus pasiones. Excepto algunos accidentes fortuitos, que están fuera del alcance de la prevision humana, la mayor parte de las desgracias que nos suceden, provienen de nuestra falta de tino.

Ejemplo de esta verdad es un pobre hombre que vive cerca de mi casa, y cuya historia, aún cuando nada tiene que pueda haceros reir, me parece conveniente referiros. Ella prueba que el mísero mortal, demasiado ciego para conocer lo mismo que le rodea, tiene sin embargo, la presuncion de penetrar en lo que está fuera de su dominio, y que cuando tiene que escoger, se decide generalmente por lo peor ó por lo mas distante. Si así no fuese, y el hombre se limitase á mirar y comprender solo lo que está en la esfera de su inteligencia, ¡cuántos disgustos no se evitarian las familias y cuántos catástrofes la sociedad!

Llámase mi vecino D. Pedro de Zúñiga, y es hijo único de un escribano de cámara, enriquecido por medios que no es esta la ocasion oportuna de enumerar. Hasta la edad de veinte años, mi héroe vivió recogido en su casa como una monja, resguardado por el cariño materno y vigilado de cerca por un padre tiránico, suspicaz y caviloso.

Abrumado su corazon por el peso de los abrasadores deseos que hacian germinar en él las apasionadas lecturas á que en secreto se entregaba, corrompióse en silencio y se gastó al borde de todos los placeres, sin disfrutar de ninguno, como una flor que se marchita por demasiado cuidada, y que se inclina marchita sobre su tallo, sin haber recibido las caricias del aura ni los fecundos rayos del sol. Por desgracia, las armas solitarias se pervienten con más facilidad aún que las que brillan en el mundo, y la depravacion es tanto más honda, cuanto que no se debe al conocimiento exacto de la sociedad, sinó á las exajeraciones de los libros.

Pero, ¿qué corazon, por gastado que se halle, no alimenta algun sentimiento generoso? ¿En qué desierto, por árido que sea, no nace alguna flor?

Mi vecino, á pesar del extraño escepticismo que habian desarrollado en él las novelas de la escuela francesa, llegó á enamorarse perdidamente en los primeros años de su juventud de una pobre y hermosa huérfana, de quien fué correspondido. Zúñiga no supo ó no quiso explicarse este cariño, cuya pérdida lamenta ahora, y se empeñó en confundir el violento amor que le arrastraba en pos de Margarita con un pasajero capricho, hasta con un sentimiento de vanidosa compasion:

—La infeliz me ama (se decia), y debo corresponderla, aunque sólo sea por piedad.

En la época del romanticismo, Zúñiga hubiera creido alimentar una pasion inextinguible; pero los tiempos habian cambiado. Ya las jóvenes no pedian al vinagre el color de los grandes tormentos morales, ni los hombres, encerrados en su melenudo sentimentalismo, arrastraban, como míseros mártires de la sociedad, su triste existencia por el mundo. Habia pasado el tiempo de los *incomprendidos*, de las desventuras ocultas, de los pesares roedores, de las lágrimas, de los suicidios con *acqua toffana*, de los amores contrariados, de las venganzas, de la desesperacion y el desencanto. Ya ser *comprendido* por la humanidad no era cosa vulgar y prosáica, ni ser feliz la mayor de las desdichas.

Habia empezado á penetrar en el corazon de la sociedad el seco y analítico materialismo que hoy la corroe, la frialdad habia reemplazado al entusiasmo, la muerte á la vida.

Porque en aquella época, que blasonaba de escéptica, es cuando mas despóticamente ha reinado en España la fé, que todo lo engrandece; entónces corrian los hombres al campo de batalla encendidos en un ardor patriótico, entónces las causas se defendian; hoy se venden.

Verdad es que el tiempo á que me refiero tenia sus manias ridículas; y ¿cuál no las tiene? Que no habia mujer entónces que no tuviese un par de adoradores enterrados para consagrar un suspiro á su memoria en presencia de un nuevo galan, ni amante que no hubiese sido engañado nueve veces para lamentarse de su desventura delante de quien le engañaba la décima, ni corazon que no se sintiese lacerado, ni ojos sin lágrimas, ni sér amado vivo, ni poesía sin admiracion ni puntos suspensivos....

Entónces se equivocaban los hombres por carta de mas; ahora se equivocan por carta de ménos. Entónces todo se achacaba al corazon; hoy se culpa todo á la cabeza. Entónces la sociedad creia sentir sólo; hoy cree que piensa sólo tambien. Exageracion por exageracion, prefiero la primera: una generacion que quiere parecer vieja está muy cerca de serlo.

Zúñiga, herido por el ciego positivismo de su tiempo, desconocia sus propios sentimientos: el amor que le abrasaba el alma y la voz querida que le brindaba con la felicidad.

—Yo quiero oro—decia—el amor es una mentira que puede explotarse, es un camino como otro cualquiera para llegar á la riqueza. Margarita es pobre.....

Y sin embargo, no pudiendo resistir á la influencia que le dominaba, acudia diariamente á los piés de la pobre huérfana.

Mas, como nunca se participa de una dicha completa, el padre de mi vecino, que habia formado sus planes para hacerle feliz—¡fatal empeño de todos los padres!—y que pretendia casarle con una rica heredera, llegó á enterarse de las peligrosas relaciones de su hijo.

Comprendiendo lo mucho que podian contrariar sus propósitos, desidió romperlas á toda costa; pero por esfuerzos fueron inútiles: ni las amonestaciones, ni las amenazas, ni los mandatos, consiguieron apartar á don Pedro de Zúñiga del lado de su amada; hasta que un dia, fatigado su padre de tan terca obstinacion, le despidió, más para amedrentarle que para otra cosa, del hogar doméstico.

Mi vecino se alejó de su casa murmurando:

—Todo en el mundo es engaño; ¡hasta el amor paternal!

No tardó mucho, viéndose abandonado á sus propias fuerzas, en sentir las amarguras de la miseria; pero Zúñiga, que era hombre de teson no consintió por eso en doblegarse á las exigencias de su familia:

Vivió como pudo, y pudo bastante mal, jurando en el fondo de su alma no humillarse jamás á su padre, y

Antes morir que consentir tiranos

Otro hombre, en su lugar, acaso se hubiera casado con Margarita, ya que por ella habia sido despedido de los paternos lares, pero mi vecino no achacaba su resistencia al amor, sinó al orgullo, y en todo pensó ménos en lo que le importaba para su ventura.

Lejos de esto, se propuso buscar por diferente lado otra *proporcion matrimonial* tan buena como la que habia desechado; pues queria granjearse una posicion independiente y desahogada para no transigir en ningun tiempo con los caprichos de su familia. Con este objeto comenzó á hacer señas á la hija de un banquero, célebre en la córte por sus ruidosas prodigalidades.

La muchacha, que era jorobada y tan fea como apacible, no desperdició la ocasion que se la presentaba, pues Zúñiga es lo que se llama todo un buen mozo, y admitió gustosamente sus interesados agasajos. ¡Ay! ¡Hubo mas! Como la pobre doncella no estaba acostumbrada á estas bromas, hizo de su primer amante una víctima, sacrificándole á fuerza de apasionadas atenciones y abrumadoras caricias. ¡Cuánto padeció el infeliz!

Un dia, el cajero de la casa, que, sin saber por qué, le habia cobrado aficion, y comprendia los mezquinos pensamientos que le atormentaban, llamóle aparte para manifestarle que *no era oro todo lo que relucia* y que su jefe se encontraba en una situacion mercantil bastante crítica.

Como las novelas escépticas habian enseñado al ambicioso jóven á no confiar en la buena fé de nadie, sospechó que el cajero debia tener algun motivo oculto para hablarle así, y que pretendia engañarle.

¿No podia tambien aspirar á la mano de la jorobada, y haber apelado á una estratagema para alejarle del campo, como á un rival peligroso? Mi vecino celebró entre sí su propia penetracion; rióse del pobre hombre que habia tan cándidamente querido sorprender su credulidad, y se juzgó con toda su alma un fisiólogo profundo, para quien el corazon habia dejado de tener secretos.

—¿Conque tan apurado se encuentra? preguntó al cajero con aire de sorna.

—Y tanto—respondió éste ingenuamente:—hoy por hoy vive de trampas....

—Basta, caballero—exclamó Zúñiga con un tono digno, grave y adecuado en un todo á las circunstancias.—Ni le he pedido á Vd. esplicaciones, ni las aprecio. La oficiosidad de Vd. me incomoda.

El pobre cajero se quedó inmóvil y mudo como una estátua.

Por fin, los recursos de mi vecino se agotaron, y tuvo que pensar en su porvenir. El era osado; así es que con la mayor desvergüenza se presentó en casa del banquero, manifestándole sin rodeos ni ambages que amaba á su hija, que era correspondido y que deseaba casarse, para mayor honra y gloria de Dios. El banquero, que, aunque bolsista, abrigaba un corazon cariñoso, dudó del amor de Zúñiga hácia la pobre jorobada. Imaginaba, y con razon, que el interés era la única pasion que movia al jóven, y, para desengañarle, le confesó ingenuamente el mal estado á que habian llegado sus negocios.

El buen padre no queria labrar á sabiendas la desdicha de su hija.

Dios ciega á los que quiere perder. Mi vecino creyó tambien esta vez que le engañaban. Un hombre que ha leido á Sué y á Dumas no se deja sorprender tan fácilmente, y dijo para sí:

—¡Ah tunante! ¡á otro perro con ese hueso! Has conocido que tu torcido vástago es demasiado feo para inspirar pasion alguna, y quieres penetrar mi intento valiéndote de un recurso de novela... Estos hombres de cálculo no tienen ninguno...

Despues de haber hecho en un momento estas reflexiones, murmuró con trémulo y entrecortado acento:

—¡Ay, don Juan, qué mal me juzga Vd.! ¡Yo no busco en esta ocasion oro: busco el tesoro de abnegacion y virtud que guarda Vd. en su casa..

El banquero reflexionó. Conocia á la familia de Zúñiga, y sabia que era rica; así es que creyó un partido ventajoso para su hija la propuesta union. Disipáronse sus escrúpulos, y exclamó con voz conmovida, estrechando al jóven entre sus brazos:

—Le creo á Vd., amigo mio, y confio á Vd. ese ángel para que le haga feliz.

—Jamás hubiera creido que llegase á ceder tan pronto.—dijo para sus adentros mi vecino—Pero, por lo visto, Dios proteje á los pobres...

Aquella misma noche se despidió para siempre, con lágrimas en los ojos y el corazon traspasado de pena, de la enamorada Margarita.

¡Aún no habia querido comprender el afecto que le dominaba!

A los seis dias se efectuó su matrimonio.

Al mes pudo apreciar toda la malhadada franqueza de su suegro, que se declaró en quiebra. Al medio año supo que Margarita habia heredado treinta mil duros de renta de un tio suyo, que solo en la hora de la muerte [illegible] felicidad! se acordó de que tenia una sobrina en el mundo.

Antes del año tuvo, en fin, que implorar el perdon de la familia para no morir de hambre, y vióse reducido al extremo de tener que aceptar una plaza de escribiente, que su padre, con el solo objeto de humillarle, le proporcionó en su misma escribanía.

Entónces se apoderó de mi vecino una rabia ciega, profunda, implacable, cuyos efectos hacia recaer diariamente sobre su desventurada esposa. Esta sufrió por algun tiempo resignada el mal trato de su marido; pero fué tan repetido é inhumano que al cabo la hizo perder la paciencia, y de una santa que era, llegó á convertirse en una furia del infierno, tan enredadora como chismosa, tan chismosa como insolente. Así es que, cuando los dolores de mi vecino parecian mas próximos á calmarse, su mujer, se ha encargado de crearle nuevos tormentos, de martirizarle con sus gritos, con sus quejas y con su figura.

Hoy mi vecino no disfruta una hora de santa paz y concordia.

¿Quién no conoce en el mundo á algunos séres parecidos á D. Pedro Zúñiga?

¿Quién tambien puede decir que alguna vez no ha dejado escapar la ventura de entre las manos? Cuando merced á nuestra torpeza, nos sucede algun percance, damos detrás de la suerte, ó del sino ó de la Providencia, para achacarles nuestros errores, y, bien examinado, puede decirse que, la mayor parte de las veces, ni el mendigo, ni el mal casado, ni el mercader que se arruina, ni la mujer que se pierde, ni el jóven que se desilusiona, ni el corazon que sufre, tienen derecho para quejarse de su desventura. El hombre, para no tener constantemente que estar riñendo consigo mismo, ha inventado la fatalidad.

Gaspar Nuñez de Arce.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Tiro á la paloma—Inauguróse anteayer la temporada de tiro correspondiente al presente año.

Con tal motivo la Comision Directiva de la Sociedad resolvió adjudicar una medalla de oro y dos de plata, á los tiradores que obtuviesen mayor número de palomas muertas sobre las 12 primeras á que tirasen.

Los señores Alfredo Garcia Lagos y Benjamin W. Bourse, obtuvieron 10 sobre 12. Disputada la medalla de oro, fué adjudicada á Bourse; correspondiendo en consecuencia á Garcia Lagos el 2.° premio consistente en una de las medallas de plata.

El 3.°, disputado por los señores Alberto Calamet y Juan B. Irigoyen, que habian muerto 9 palomas sobre las 12 primeras, fué adjudicado á Calamet.

Las partidas ejecutadas durante el dia, ofrecieron el resultado siguiente:

1.ª partida á tres palomas, ganada por el señor R. Sciarra con 6 en 6 y en competencia con los señores Garcia Lagos, Federico Paullier, J. B. Irigoyen, B. W. Bourse, A. Calamet y R. Carassale.

2.ª partida á 5 palomas, ganada por Alfredo Garcia Lagos, con 5 en 5.

3.ª partida á 4 palomas: dividida entre los señores Alberto Calamet y Enrique Sienra con 4 en 4.

4.ª partida á 3 palomas ganada por B. W. Bourse con 5 en 5 en competencia con los señores Irigoyen, Cabezudo y Sienra.

La fiesta estuvo animada; el local de la sociedad fué favorecido con la presencia de señoras, y algunos tiradores hicieron prodigios de habilidad.

El tabaco paraguayo—Dias pasados el Sr. Brizuela, Encargado de Negocios del Paraguay, se apersonó á D. Onofre Triay solicitando algunas indicaciones sobre la mejor manera de aumentar el consumo y el valor de los tabacos paraguayos.

El Sr. Triay se expidió en una nota de la cual tomamos estos párrafos:

«Antes de la guerra, los tabacos del Paraguay, al procederse á su exportacion eran reconocidos por un *verificador oficial*, quien una vez constatada su buena clasificacion, aplicaba el sello en lacre del estado, en los estremos de los fardos, con objeto de garantir su clase; resultando de ahí, una escrupulosidad suma entre los enfardadores y cosecheros que era prenda de seguridad para el comercio, y ademas que bastaba una sola queja (al Representante de la República en el extrangero) de *adulteracion ó fraude*, para castigar al infractor audáz, que tan sin conciencia fomentaba el descrédito del artículo.

Este punto, señor Ministro, es de una importancia vital; pues no es justo ni conspira en favor del crédito de un producto el que el comprador de un fardo tabaco por ejemplo—hoja buena—encuentra en el interior del mismo, una parte de media hoja, ó de pito, como suele suceder en algunos casos hoy.

Sustentense los precios en buena hora; pero que las clases respondan al rótulo que cada fardo ostente.

Respecto al mercado del Uruguay, ya V. S. conoce las ventajas que se han concedido por la nueva tarifa arancelaria de esta Aduana.

Persiguiéndose siempre la equidad que debe servir de base á la confeccion de dicha tarifa, los tabacos del Paraguay han venido recibiendo sucesivamente el beneficio de un avalúo que respondiera al texto de la ley de Aduana vigente, y aproximándose en cuanto lo permitia la fiscalizacion del despacho á las disposiciones de esta ley, estos y los de Rio Grande, Bahia y Virginia que por tarifas anteriores pagaban en *1883 $ 4.55 centavos* y en *1884 $ 3.26* por cada 46 kilos ó sea un quintal, pagarán en el corriente *año $ 2.36* mas ó menos, los del Paraguay y Rio Grande ambos similares; elevándose de *$ 5.50 á $ 5.80* los de Bahia y Virginia, cuyos valores están en relacion de sus respectivos precios en depósito.

Dichas variaciones tan justas como equitativas, colocan sin duda á la produccion del pais que V. S. tan dignamente representa, en el rango que por derecho le corresponde, y deberán influir, así lo espero, en el desarrollo de uno de los mas importantes veneros de su riqueza nacional.»

Armando Peltzer—Leemos en una correspondencia:

El estado de Armando Peltzer en vez de mejorar se agrava; la anemia se generaliza, la inapetencia es siempre absoluta.

Es preciso que el estado sea grave para que el médico principal haya espedido un informe concluyente, en el que aconseja la libertad provisoria del preso como el único medio de obtener el restablecimiento de su salud—restablecimiento por lo demás enteramente hipotético. Dicho informe ha sido pasado al Ministro de Justicia que lo habia pedido.

Armando ocupa siempre la celda núm. 6 de la enfermería.

El Ministro de Justicia no ha dado ningun curso oficial á las proposiciones contenidas en el informe del médico de la cárcel, y es poco probable que acuerde la libertad de Armando. No obstante, algo se ha hecho para mejorar la situacion de este último. El Ministro de Justicia ha autorizado las entrevistas diarias entre Armando, su madre y su hijita. Esas visitas tienen lugar casi todas los dias en la habitacion particular del Director. El condenado, para ver á su madre y á su hija, tiene autorizacion para vestirse con sus trajes mundanos.

Informado Leon del estado de su hermano, pidió permiso para verlo, el que le fué concedido, y ambos han tenido una larga entrevista durante la cual cada uno de ellos permaneció exactamente en el papel y el carácter que tenian delante del tribunal de Assises. Leon persiste en declarar que Armando es inocente.

Hacia mucho tiempo que debieron encontrar el medio de comunicarse en la cárcel. Hé aquí de qué modo: haciaseles trabajar en traducciones alemanas é inglesas. El trabajo de Leon era revisado por Armando y recíprocamente. Son demasiado inteligentes para no haberse aprovechado de ese medio y escribirse sin que ninguna vigilancia pudiese impedirlo.

Comision del monumento de Artigas—Se hace saber por disposicion de la Comision á los proponentes que aún conserven en su poder los bocetos que están en la obligacion de remitirlos al Museo Nacional dentro de 2 dias á mas tardar.

Montevideo, Marzo 2 de 1885.

El Secretario

Espiritismo—Extractamos estos curiosos párrafos de una revista inserta en *La Tribuna Nacional* de Buenos Aires:

La cuestion promovida por Cumberland contra el medium Eglinton (en Lóndres) lleva camino de tomar proporciones épicas.

El campeon del espiritismo, M. Damiani, consternado de ver deshecha la apuesta primitiva, ofrece ahora proceder gratuitamente á los experimentos propuestos. Pero, por otra parte, ofrece á M. Labouchere una nueva apuesta de 1000 libras esterlinas en provecho de una obra pía, sobre la base siguiente:

«Probaré, dice textualmente, que aquellos que llaman *muertos*, regresan entre nosotros *bajo una carne temporal y vestidos con trajes espléndidos*, que nos estrechan la mano, y, en ciertas condiciones, consienten en relacionarse familiarmente con la sociedad reunida al efecto; que ademas *se colocan delante un objetivo, y dejan que se les saque su fotografía*.... Y entiéndase bien, [illegible] es únicamente á M. Labouchere al que desafío; desafío tambien á los siete millones de agnósticos que le consideran como su mentor y su oráculo!»

Al pié de estas líneas firma: G. DAMIANI, 29. Clovillo Road, Notting Hill, en Lóndres.

Y esto no es una broma. M. Damiani es muy conocido, tiene una gran fortuna y puede perder veinte y cinco mil francos, sin que le pesen.

Es necesario no tener 1,000 libras esterlinas en el bolsillo para privarse del placer de semejantes experimentos.

Esperamos que á falta de M. Labouchere alguno de los siete millones de *agnósticos* que le consideran como su oráculo, se decidirá á aceptar la apuesta, ó á lo menos que doscientos cuarenta mil de entre ellos se coticen á un penny por cabeza, para reunirla.

Aunque mirándolo bien, los espiritistas, por interés de convertir á los incrédulos, debian hacer los esperimentos de balde, aunque los difuntos queden en deuda con los proveedores de sus espléndidos trajes.

Expliquese el misterio—Rogamos al señor Missaglia, Secretario de la Cámara de Representantes, (dice *La Razon*) nos explique lo siguiente:

«*El Siglo* aparecido ayer de mañana (el 28) trae en sus columnas el informe de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes sobre el proyecto del diputado Garzon, que versa sobre admision de militares en la Cámara.

«Nosotros recibimos ayer *á las cuatro de la tarde* ese informe enviado por la secretaria de la Cámara, esto es, muchas horas despues de haber sido publicado por el colega.

«Como el reparto á la prensa y á los diputados debe ser simultáneo, quiere esto decir que ántes de conocerse por los miembros de la Cámara los términos del informe, aparecia ya en un diario de la mañana.»

Allá se las campanée el Sr. Secretario en cuanto á sus deberes oficinales; pero como la censura puede prestarse á la suposicion de una preferencia expontánea ó solicitada, *El Siglo* se limita á exponer que el informe estuvo al alcance de tada la prensa matinal el viernes 27 de Febrero, puesto que figura en *La Situacion* de esa fecha.

Por efecto de un tijeretazo apareció el 28 en *El Siglo*, como pudo aparecer en *La Razon*.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima).—Hoy saldrá el *San Martin* para Buenos Aires y puertos del Paraná y Paraguay hasta la Asuncion.

Omnibus—Extractamos del *Ferrocarril*:

El Delegado Apostólico Sr. Mattera y D. Jacobo Varela conferenciaron ayer con el ministro Sr. Cuestas, respectivamente sobre asuntos religiosos y escolares.

—El alférez don Alberto S. Bauzá ha solicitado permiso militar para contraer matrimonio.

—El general Santos le regaló un caballo al coronel Diaz para que lo luzca en Paris.

—La cañonera *General Rivera* partirá mañana para el rio Uruguay.

—D. Braulio Chirivao ha sido nombrado auxiliar de la Comandancia General de Marina.

—La Aduana produjo en Febrero 617,000 $.

—Está plenamente confirmada la noticia respecto á la firma de los contratos para la construccion del puerto, pues consta que el General Santos ha recibido telegramas en ese sentido, como tambien cartas particulares que dan ámplios detalles sobre este asunto.

Causa criminal—Vistos: Esta causa seguida de oficio por el Ministerio público contra el individuo Manuel Narvaez, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de don Rufino Larraya.

Atento lo establecido en la precedente declaratoria de los señores jurados, lo espuesto por el señor Fiscal en su vista de acusacion y demás resultancias pa autos; y,

Considerando: Las disposiciones contenidas en los Art. 119 y 120 del C. de I. Criminal.

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo prescrito en la Ley 8, título 30, partida 7.ª definitivamente juzgando fallo: condenando al encausado Manuel Narvaez á la pena de diez años de prision con trabajos públicos y al pago de las costas procesales, computándosele en la condena el tiempo que lleva de detencion.

Notificada y ejecutada cúmplase, elevándose en consulta al Superior Tribunal de Apelaciones.

J. del Castillo.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Tacuarembó, salen mañana 4.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de averias procedentes del incendio de la tienda «La Vizcaina», en la calle Piedras, 134, á las 12.

Por Alejandro R. Alvarez, de azúcares, en el depósito General Flores, á la 1.

Por Cipriano C. Silva, de 10 cajones manteca, en el depósito Herrera y Obes número 1, á las 12.

Por Carballo y C.ª, de comestibles, en la calle Zabala, número 52, á las 12.

Observatorio Meteorológico

(Escuela de Artes y Oficios)

Situado á 8 metros sobre el suelo y á 32.30 sobre el nivel del mar.

Montevideo, Marzo 1°. de 1885.

Altura del barómetro media reducida á cero	milímetros	760.63
Temperatura centigrada	media	21.57
» »	máxima	24.00
» »	mínima	16.50
Humedad relativa	media	0.67.50
Tension del vapor	»	12.69
Viento dominante	»	E. SE.
Velocidad del viento inferior medio	ktros.	20.3 p/h.
Viento predominante superior		N. E.
Agua caida de lluvia		—
Evaporacion		4.50
Ozonómetro		5.00
Estado del cielo		despejado.

El Observador.

CAMPO NEUTRAL

Muebles hamburgueses, última novedad: riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 — *Tassistro y Revello.*

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor. de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Lóndres, 28 de Febrero.

Reunióse el Gabinete permaneciendo incierto el resultado de la reunion.

El Conde Spencer, Lord Lugarteniente de Irlanda, presentó su dimision.

Lóndres, 28 de Febrero.

Ponsony, Secretario privado de la Reina Victoria, visitó á Mr. Gladstone, celebrando con él larga conferencia.

Roma, Febrero 28.

El Gobierno ha enviado cinco millos de liras á Massouah para comprar camellos. Esto confirma la noticia que las tropas italianas se dirigirán á Kassala, llevando auxilios.

Lóndres, Febrero 28.

El Sr. H. Fraser, primer secretario de la Embajada británica de Roma, ha sido nombrado para desempeñar el puesto de Ministro de Inglaterra en Chile.

Valparaiso, Febrero 28.

Llegó el ministro Novoa sin que se le haya hecho manifestacion de ninguna especie.

—El Presidente Santa Maria desistió de su viaje al Norte.

—El 18 de Enero fuerzas armadas Norte-americanas desembarcaron en Colon, recorriendo las calles y ejerciendo actos de dominio.

El cónsul americano no atendió la protesta que formuló el prefecto.

Un diputado interpeló al Poder Ejecutivo del Estado de Panamá sobre ese gravísimo hecho.

Buenos Aires, 2 de Marzo.

Hoy abre sus operaciones el nuevo Banco del Comercio. El capital nominal del Banco es de 2.000,000 pesos nacionales. Capital suscrito y efectivo 400,000 pesos nacionales.

—Entre los ideadores del proyecto de casas para obreros se trabaja, activamente para realizarlo. El capital de la Sociedad será de pesos nacionales 4.000,000. El nuevo centro donde se fabricarán las casas para obreros ocupará un cuadrado de 450 metros por cada lado. Los ingenieros de la Sociedad serán Mosconi y Moreno.

—Salió un nuevo periódico quincenal *La Escuela Argentina*.

—Una numerosa concurrencia esperaba ayer, en el muelle el desembarque de los restos de Begnino Lugones, llegados de Francia por el vapor *Pampa*. Despues de la misa fúnebre oficiada en la Recoleta hablaron sobre la tumba de Lugones: Casal, Carranza y otros amigos del finado.

—Hoy es esperado de regreso de su viaje á Córdoba, el Presidente de la República, General Roca.

—Estuvieron muy animados los bailes del Club Progreso y de la Sociedad Union de Dependientes.

—Ayer en la Plaza de Monserrat, con inmensa concurrencia de personas, se procedió á la distribucion de los premios á las mejores comparsas del pasado carnaval.

El gran premio lo obtuvo la Sociedad Union de la Boca.

La medalla de oro la Sociedad José Verdi.

Otro primer premio, la Marina Argentina.

Un premio especial, el Orfeon Español por haber recolectado fondos con fines filantrópicos.

—Ayer en la plaza Euskara hubo un partido de pelota entre el Chiquito de Eibar y Azpeitia contra Vega y Arrizala á guantes, ganando los dos primeros por 50 tantos contra 29.

Buenos Aires, Marzo 2.

Ayer se efectuaron en Santiago del Estero las elecciones de Diputados provinciales. Se dice que la oposicion se abstuvo de concurrir á las urnas.

—Durante la ausencia del gobernador de la Provincia de San Luis, que asistirá á la inauguracion de la Exposicion de Mendoza, la Legislatura nombró Gobernador interino al Sr. Victorino Lucero.

—El periódico *El Ferro-Carril* de San Luis prestigia abiertamente la candidatura del doctor Irigoyen para la futura presidencia de la República.

—La empresa del ferro-carril Central del Norte ha pedido al Ministerio del Interior 400 mil pesos nacionales para la prosecucion de las obras de prolongacion de sus líneas.

—Para la terminacion de las obras del puerto del Rosario, el Departamento de Ingenieros ha pedido 100,000 pesos nacionales al Ministerio del Interior.

—El sábado se ahogaron, paseando en un bote en el Riachuelo, los jóvenes John Berrian y James Templeton, miembros del Club de Regatas.

Buenos Aires, Marzo 2.

El interventor nacional en el Banco de la Provincia, D. Miguel Goyena, enfermo de un tumor detrás del globo de un ojo, fué repetidamente operado y se halla muy mejorado.

—El Instituto Geográfico Argentino recibe hoy solemnemente al Ministro de la Guerra, General Dr. Benjamin Victorica, honrándole por su expedicion al Chaco.

—El miércoles habrá en el Jardin Florida un gran concierto á beneficio de las víctimas de los terremotos en Andalucía.

—Anoche en el Teatro Nacional la estudiantina española «Fígaro» tuvo un lleno completo y muchos aplausos.

—Salen para esa los vapores *Cosmos* y *San Martin*.

COMERCIALES

Buenos Aires, 2 de Marzo.

El sábado en la Bolsa un corredor que habia sufrido pérdidas en sus especulaciones, vendió el remate una pequeña cantidad de certificados de Acciones del Banco Nacional á un precio bajísimo, con el fin de conseguir que el precio medio de las cotizaciones del dia le fuese favorable.—Este remate causó graves perjuicios á los especuladores.

Muchos opinaban que debia anularse el remate; otros por el contrario suscitaron escándalos. Intervino la Cámara Sindical, suspendiendo la liquidacion de fin de mes. Hoy se reunió la comision interna de la Bolsa para fallar en este asunto. Se ignora aún su fallo que se espera ansiosamente.

Valparaiso, Marzo 2.

Frejoles bajos	$ 7.40
id. caballeros	» 7.80
Maiz	» 2.80
De la próxima cosecha:	
Trigo blanco de Taicahuano	» 4.00
Ilem candeal	» 3.50
Bueyes gordos	» 83.00
Novillos	» 55.00
Vacas	» 46.00

—Cambio sobre Lóndres, 24⅜ peniques por peso.

—Premio sobre el oro 100.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Marzo 2.

Las operaciones del Empréstito Unificado realizadas hoy en la hora oficial se hicieron á 51⅛ y 51¾; á este último tipo se hicieron dos ventas despues de hora, una de 61,100 $ para el 6 del corriente y otra de 47,000 $ para el dia 7.

En el último momento quedaban:

	Compradores	Vendedores
Para mañana	51⅝	51¼
Idem fin de mes	51¾	51⅞

—Además de las transacciones que consignamos mas abajo, conocimos la venta de 94,000 $ Empréstito Unificado, para fin de Junio á 52⅛%.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 28 DE FEBRERO

Empréstito Unificado

9,400 $ para el lúnes . . 51⅜ % de s/v.
37,600 » para fin de Marzo . 51⅝ » »

HORA OFICIAL

Dia 2

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de Junio . . 52¼ » »
18,800 » para fin de Abril . 51¼ » »
5,640 » al contado . . . 51⅛ » »
4,700 » idem idem. . . . 51⅜ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

23,500 $ para el 25 del corriente . . . . 51⅝ » »
61,100 » para el 6 corriente. 51⅜ » »
47,000 » para el sábado . . 51⅝ » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅜.
» » particular, 51¾ á 51⅛.
» Francia bancario, fr. 5.39 á 5.40.
» » particular, 5.42 á 5.43.
» Amberes bancario. —
» » particular, fr. 5.44 á 5.45.
» Rio Janeiro, 12,850 á 12,900 reis por £.
» Buenos Aires, 25 %.

Descuentos

Sobre conformes, 8 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 10 á 12% al año.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 2 de Febrero es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 2	Cabezas Total
J. Paulet, hijo	5	8,461
Conforte, Parma y Mouret	—	11,104
Piñeyrúa	—	10,635
Martori y Vellozo	—	18,205
Destandau	192	19,311
Arrivillaga é hijos	403	22,777
Apesteguy	—	10,342
Auturquin y C.ª	—	9,503
E. Legrand	411	12,676
P. Denis y C.ª	—	11,452
Anaya	—	4,150
Trinidad	—	4,250
Total	1,011	142,866
En igual fecha de 1884.		194,273

Revista de cereales y frutos del pais

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 2 de Marzo de 1885.

PLAZA DE FRUTOS

PLAZA TRES CRUCES

Dia 2

A la órden, 61 cueros vacunos, 1175 id lanares, 557 @ lana, 36 cueros de corderito, 28 @ queso.

Eduardo y C.ª 43 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 480 id. lanares, 8 @ cerda, 120 id, lana.

Juan Guillot, 17 cueros vacunos, 81 id. lanares, 212 arrobas cerda.

Lisandro Rodriguez, 315 cueros lanares, 230 @ lana, 2 cueros de nonatos.

Lorenzo Salgado, 42 cueros vacunos, 170 @ lana.

Felipe Beunza, 59 cueros lanares, 180 @ lana.

Florencio Mecendia, 32 cueros lanares, 200 @ land.

Garcia y Rivera, 4 cueros vacunos, 81 id. lanares, 268 @ lana.

Enrique Anido, 56 cueros lanares, 8 @ cerda, 278 id lana.

Agustin Ahelleire, 40 cueros vacunos, 365 id lanares, 3 @ cerda, 180 id lana.

José Helguera, 31 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 127 id lanares, 378 @ lana.

Pedro Fiorito, 23 cueros vacunos, 317 id lanares, 2 @ cerda, 50 id lana, 580 astas.

Portillo y Balparda, 410 @ lana.

José M. Rodriguez, 250 @ lana.

José Suarez, 180 @ lana.

Luis Frugoni, 24 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 890 @ lana.

Soñora y Gonzalez, 313 cueros lanares, 348 @ lana.

115	carretas de trigo con	1840	fanegas.	
32	»	maiz	512	»
3	»	cebada	48	»
1	»	afrecho	20	»
1	»	zapallos	520	
2	»	sandias	180	
3	»	piedra	6	toneladas.

FERRO-CARRIL URUGUAYO DEL ESTE

Dia 2

Caderoso, 37 bolsas lana, 381 cueros lanares, 20 id. vacunos, 4 atados cueros lanares, 1 @ cerda.

A. Sanguinetti, 20 bolsas lana.

L. Salgado, 5 bolsas lana, 276 cueros lanares 44 id. vacunos.

J. Helguera, 20 bolsas lana, 18 cueros lanares, 1 id. yeguarizo.

Quintela y Font, 1 bulto mercancias.

Lopez hnos., 10 bolsas lana, 674 cueros lanares, 28 id. vacunos, 1 bolsa cerda.

Atanasio Seoane, 50 bolsas afrecho.

A. Cunete, 64 bolsas maiz.

L. Sanguinetti, 160 bolsas trigo.

G. Soñora, 25 bolsas harina.

M. Pouysde, 86 bolsas trigo.

Gianelli, 272 bolsas trigo.

L. Gondoli, 64 bolsas trigo.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 1.°

J. Rosés, 100 bolsas trigo.

J. Garcia, 260 id id.

Mariño, 180 id id.

P. Balparda, 17 ½ bolsas lana, 2 atados cueros pelados, 6 id borregos, 1 atado nonatos.

J. T. Mariné, 40 bolsas trigo.

A. Mariño, 1 barrica huevos.

V. de Leon, 1 bultos enseres domésticos.

C. Pereira, 24 bolsas lana.

B. Elena y Ca., 100 bolsas carbon de leña.

R. Cotefa, 303 id id id.

S. Pastorino, 18 bolsas lana, 33 atados lanares, 20 cueros vacunos, 6 id. nonatos, 1 cuero yeguarizo, 1 bulto cerda.

Lopez hnos., 4 bolsas lana.

J. Cazenave, 183 cueros vacunos salados, 7 id nonatos.

Baratelle, 4 ruedas.

P. Balparda, 29 bolsas.

J. M. Rodriguez, 10 bolsas lana, 234 cueros lanares, 1 9 id vacunos.

C. Carabia, 24 cueros vacunos, 2 id. potros, 23 id. nonatos, 36 atados id. lanares, 2 bultos cerda.

L. Salgada y Ca., 5 1/2 bolsas lana, 566 cueros lanares, 10 id. vacunos, 49 id. nonatos, 1 bulto cerda.

F. Suarez y Ca., 10 bolsas lana, 3 id. cerda.

H. Helguera, 2 bolsas lana.

E. Halcordel, 5 bultos equipajes.

Cantos hnos., 8 lonjas tocino, 3 cajones salchichon.

G. Pesano, 400 bolsas trigo.

Gomez, 41 1/2 bolsas lana.

A. Gomez, 6 wagones piedra.

B. Ronarus, 1/2 carrada muebles usados.

Estacion Bella Vista

J. Rosés, 344 bolsas maiz.

RESÚMEN

Carretas

115 carretas de trigo con 1840 fanegas.
32 id id maiz con 512 id.
1 id. afrecho con 20 id.
8 id. cebada con 48 id.
3 id piedra con 6 toneladas.
520 zapallos.
180 sandias.
42 carretas con 4901 @ lana, 3707 cueros y 21 @ cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

2366 bolsas trigo.
250 id. maiz.
13 id. cerda.
1449 id. lana.
3 barricas quesos.
4 barricas huevos.
1 id. manteca.
381 cueros vacunos.
7782 id. lanares.
193 id. nonatos.
11 id. yeguarizos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

607 bolsas trigo.
64 id. maiz
50 id. afrecho.
92 id. lana.
2 id. cerda.
92 cueros vacunos.
1397 id. lanares.
2 id yeguarizos.

PRECIOS CORRIENTE

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.60	á 3.80
Id. del Rosario	« 3.60	á 3.80
Id. de plaza	» 3.10	á 3.30
Id. buenos, la fanega	» 2.90	á 3.10
Id. regulares, id.	» 2.60	á 2.80
Id. de fideos sugun clase, id.	» 1.80	á 2.50
Maiz amarillo en espiga, id	» 2.20	á 2.30
Id. blanco, id.	» 2.20	á 2.30
Id. marillo desgranado, id.	» 1.45	á 1.50
Id. blanco, id.	» 1.45	á 1.50
Id. cuarentino id	» 1.50	á 1.60
Id. de embarco las 9 @ con bolsa puesto en el muelle	» 1.60	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.80	á 0.85
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.70	á 0.75
Id. buena id	» 0.60	á 0.65
Id. 2.ª id. id. id.	» 0.40	á 0.45
Afrechillo, fanega	» 0.85	á 0.90
Afrecho, los 42 ks. sin bolsa	» 0.60	
Gransa, los 90 ks, con id.	» 0.65	á 0.70
Balango, los 80 ks. con bolsa	» 1.50	
Alpiste, arroba	» 0.80	á 0.90

Cueros y otros productos

Lana fina lotes superiores @	» 2.90	á 3.00
Mestiza id. que dé 1ª. id.	» 2.70	á 3.90
Buena id. id. id. 2ª. id.	» 2.60	á 2.80
Mezcla buena de 2.ª y 3.ª id.	» 2.40	á 2.60
Regular de 3.ª y 4.ª id.	» 2.20	á 2.30
Criolla de punta id.	» 1.60	
Al barrer	» 3.40	
Id. lavada	» 3.60	
Cueros vacunos secos de matadero clasificados	» 7.10	á 7.20
Pesada de 40 libs. al barrer	» 6.80	á 7.00
De campo clasificados	» 6.80	á 6.90
Yeguarizos, peso pesada de 10 lb libres de mal desechos	» 1.20	
Lanares de ¾ lana arriba sanos, libra	» 0.12	
De ¼ á ½ lana sanos	» 0.10	
De ¼ á ½ lana picados y epidemia	» 5.80	
Criollos al barrer	» 0.07	
Idem pelados sanos, docena	» 2.40	á 2.60
Id. picados	» 1.20	á 1.30
Corderidos sanos, docena	» 0.40	
Desechos	» 0.20	
Nonatos, docena	» 2.40	
Crin mezcla, quintal	»20.50	
De vaca	»18.00	
Queso, @	» 2.40	á 2.60

DESPACHO DE ADUANA

Dia 28 de Febrero

H. Dufrechou 32 bordalesas y 15/4 vino.

Silva, Irmao y Fontana, 100 sacos fariña, 25 bcs., 43/2 y 15/4 id yerba Paranaguá.

Citterio y C.ª, 15 cjs. aceite olivo en botellas, 25 balas papel estracilla, 2 cjs. hongos secos.

E. Danrée, 22 cjs. conservas, 6 id. licores, [illegible] barriles vino Oporto, 1 cj. galletitas 25 id. sardinas en aceite.

A. Chiarino, 105 bolsas arroz, 2 cascos queso, 13 cjs. aceite olivo, 10 id conservas, 3 bultos higos secos.

Marquez y C.ª, 29 bcs. azúcar refinado.

Farini y Gonzalez, 103 bcs. 54/2 id. azúcar refinado, 25 cjs. vinos finos, 12 id. conservas.

A. Montero, 42 pipas y 13/2 vino comun, 25/4 id. seco.

C. Fribolin y Ca., 2 cjs. papel de lija, 55 cjs. sillas americanas asiento esterilla, 18 id muebles, 2 id cerraduras, 2 id cubiertos y artículos de composicion.

Laymann, Reymer y Ca., 1 fardo alfombras tripe rizado.

E. Quincke, 1 máquina de coser, 1 fardo lona algodon, 1 cj. pañuelos lana y algodon, 3 arados.

M. A. Favaro, 1 cj. sombreros, 2 id zaraza, 2 id papel pintado.

A. Bonomi é hijos, 50 cascos zinc en láminas.

H. Ansoátegui, 1 cj. taburetes para piano.

E. Casal, 1 cj. pañuelos lana y varias muestras.

Wickhams y Ca., 1 cj. cretona.

C. E. Mac-Lenann, 1 cj. listado, 1 fardo jergas.

Vidiella y Ca., 1 cj. talmas.

L. Gandós, 1 cjn. cubiertos para mesa.

F. G. Queirolo, 5 fardos arpillera.

M. Langon, 19 cjs. ejes para carruajes, 10 id. resortes para id., 1 id. obras de hierro, 2 id. sombreros paño blandos, 1 id. medias, 1 id. camisetas, 1 id. género para vestido, 3 id. trué.

Menet y C.ª, 2 pianos perpendiculares, 1 cjn. una máquina, 1 id. agua Colonia.

Galli y C.ª, 200 barricas resina.

J. A. Palma, 2 cjs. casimir, 1 id. trué, 2 fardos lienzo, 1 cjn. artículos punto lana, 1 fardo lona cáñamo, 2 id. lienzo algodon.

Bates, Stockes y C.ª, 1 cjn. brin algodon.

Demarchi, Parodi y C.ª, 20 cjs. botellas agua Vichy, 12 id. tónico Oriental, 6 bultos aceite bacalao, 1 cjn. pectoral Anacahuita.

Broqua, Scholberg y Ca., 1 cajon escopetas Lafaucheux de 2 caños, 1 idem revolvers y pistolas.

M. Pinset y Ca., 150 barricas tierra Portland, 200 cajones hierro galvanizado en chapas corrugadas.

J. J. Irisarri, 2 cajones pintura preparada, 1 cajon cucharones de hierro estañado, 1 idem calentadores, 1 idem pavas de hierro batido, 1 idem argollas de composicion y bronce.

G. E. M. Taylor, 1 casco pintura comun.

Trabucati y Ca., 43 cajas lata en hoja, 4 fardos arpillera, 10 cajones ladrillo para cubiertos.

Peyramale hnos., 1 cajon semillas de plantas.

Mallmann y Ca., 1 cajon zaraza.

Apesteguy hnos., 15 cajones plantillas de alpargatas.

A. Zanoletti y Ca., 1 cajon papel de lija, 9 id. puntillas hierro para zapatero.

J. Turenne, 1 cj. cobertores lana, 4 id. merino lana, 3 id. zaraza.

M. A. Favaro, 60 tarros masilla, 79 id. pintura comun en pasta.

J. Shaw, 1 cajon: 1 máquina de coser, 1 casco cadena de hierro galvanizada, 1 cj. camas hierro fundido, 84 lingotes plomo, 1 casco palanganas hierro pintadas.

Barrozo y Ca., 25 sacos café en grano, 38 barricas 18/4 yerba paranaguá, 23/2 id. azúcar no refinado.

Carrau y Ca., 12/8 vino garnacha, 6 pipas id. comun, 10/4 id. seco, 2 id. conservas, 1 cj. naipes.

Rossi y Ca., 25 cjs. aceite olivo, 1 cj. azafran, 20 bolsas papel astraza, 10 id. salsa tomate, 53 sacos arroz, 2 id. porotos, 12 id. nueces, 4 cjs. galletitas, 1 bulto higos secos, 20 cjs. cognac, 2 id. hongos secos.

Peixoto, Morales y Ca., 103 pipas y 12/2 id vino comun, 43 barricas, 23/2 y 8/4 id azúcar sin refinar.

Machado y Goldaracena, 40 cjs tabaco negro en cuerda, 25 barricas azúcar no refinada, 13 sacos café en grano.

Viuda Giuliani, 10 fardos tabaco en hoja del Paraguay, 3 bocoyes id Virginia, 2 fardos id Bahia.

Edm. Barthold y Ca., 10 bordalesas vino tinto.

C. Brandes y Ca., 210 barricas tierra portland, 50 damajuanas ginebra, 12 id anis, 20 canastos botellas vidrio vacías.

Mayllet Payssé, 15 cjs tabaco negro en cuerda, 10 sacos café en grano.

F. Vilaró, hijo, 10 fardos hilo acarreto torcido, 15 balas papel astraza, 32 sacos arroz, 103 barricas y 12/2 azúcar no refinado, 18 cjs velas estearinas.

Dia 2 de Marzo

Roque Cazaux hnos., 66 barricas azúcar refinado, 29 bordalesas vino tinto, 10 barriles vinagre, 75 cjs. vino Burdeos, 100 cjs. velas estearina.

Luis Bonomi y Ca., 5 fardos piola y piolin de cáñamo.

Miguel A. Favaro, [illegible] Martins y Ca., [illegible] Lavarello y Ca. [illegible] A. Chiarino, [illegible] Barrere Grassió [illegible] J. G. Schiaffino [illegible] M. Petit Seré y C.ª [illegible] Meillet y Payssé [illegible] Cardoso y Ca. [illegible] Viuda de Giuliani [illegible] A. Vivo y Ca. [illegible] Machado y Goldaracena [illegible] Silva, Irmão y [illegible] Furest y Rivera, [illegible] Martirena y Llaguno [illegible] Bates, Stokes y C.ª [illegible] M. Langon, 4 cjs [illegible] Mallmann y Ca. [illegible]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 2

Barcelona el 27 de Enero, vapor español *Mayo*, de 133[illegible] toneladas, capitan [illegible] y 29 tripulantes, á A. Montero, con la carga siguiente:

De Barcelona—[illegible]

[illegible]

á J. K. Theobald y Compañía, 1 cajon cueros, á T. Grethe 2 cajones cerveza, á Furest y Rivera 1 cj lanas, 16 idem algodones, 1 id. género de lana, 1 id confecciones, 1 id. camisetas, 34 id mercancías á Chide y Philippot, 2 cjs. géneros de lana, 2 id confecciones, 1 id paño, á Barberouse, Perez y C.ª, 2 cjs género de lana, á Seijo y C.ª 1 cj. marcos, 21 id algodones, 31 id. género de lana, 3 id juguetes, 1 idem lujas, 1 id cintas de terciopelo, 1 id. artículos de fieltro, 1 id. cueros, á A. Rabe, 4 cj. instrumentos de música, 1 id. terciopelo, 6 id ferretería, 1 id lámparas, 2 id cintas, 18 id loza, 9 idem cristalería, 1 piano, 2 cjs rebozos, 4 id muñecas, 1 id papel, á W. Meikle y C.ª, 20 cascos zinc laminado, á G. Michaelsen y C.ª, 10 cjs. cerveza, á X. Petit, Seré y C.ª, 50 cajones bacalao, á Harris y Otto 35 cjs cerveza, á E. Quincke, 47 [illegible] arados, á Engelbrecht y Koch 20 barriles cerveza, á M. Bastos y Ca. 5 fds papel de embalaje, á A. Vivo y Ca. 2 fds papel de embalaje, á Jens y Ca., 1 cj pasamanería, á L. Podestá, 3 bts maquinaria, á Crosta, Borelli y Ca. 10 cjs [illegible], á Laymann Reimer y Ca. 18 cjs [illegible], á Rossell hnos. 1 cj confecciones, 1 id géneros de lana, á Guido, Barbagelata, y Ca. 3 cjs mercería, á J. M. Rodriguez y Ca. 3 cjs géneros de lana, 1 id algodones, á A. Garabelli é hijo 2 cjs género de lana, á C. Brandes y C.ª 105 bts. máquinas de costura, á Drable hns. y Ca., 4 cjs algodones, 1 id géneros de lana, á B. Cavigila y H.º 8 bts mercs., á M. A. Favaro 2 cjs. quincallería, á C. Fribolin y C.ª 1 cj lienzo, 50 btos. ferretería, 3 fardos hilo acarreto, 1 cj. género mezcla, á A. Sugasti é hijos 1 cj. alg., 2 id géneros de lana, 1 id sombreros, 2 id perfumería, 1 id artículos de cueros, 1 id encerados, 1 idem quincallería, á J. J. Irisarri 54 cjs. máquinas de costura, á T. Lamp 2 cjs. quincallería, 2 id artículos de madera, 2 id mercería, 1 id loza, 2 id cristalería, á E. Lozano 3 cajones géneros de lana, 1 idem algodones, á Vidiella y C.ª 7 cajones algodones, 2 id perfumería, á Rosciano Valdez y C.ª 1 cj. quincallería, 1 id albums, 10 id algodones, 1 id lencería, 8 id géneros lana, á F. Fonlladosa 1 cj bonetería, á E. Tornquist y Ca. 4 cjs mercancías, á E. Grauert y Ca. 5 cajones mercería, 1 id quincallería, 2 id cuadros, á A. Garabelli é hijo 1 cj géneros de lana, 1 id algodones, á L. Banchieri 1 cj juguetes, á Menet y Ca. 22 cajones mercancías, á Wickham y Ca. 11 cajones géneros de lana, 19 id algodones, 1 idem botones, á Guerin y Ca. 1 cj porta-cigarros, 1 idem géneros lana, á Wedekind, Fehr y compañía 5 cajones mercancías, á Barbagelata y Rolando 10 cajones bonetería, 2 idem géneros de lana, 1 id artículos de cauchuc, á A. Sugasti é hijos 6 cajones mercancías, á S. Queirolo y hno. 3 cajones géneros de lana, 1 id algodones, 1 id albums, 1 id quincallería, á Viuda Giuliani, 13 cjs. mercancías, á Alvariza y Ca. 2 cjs. algodones, 2 id géneros de lana, á J. A. Palma 16 cjs. algodones, 2 id géneros de lana, á A. Costa 2 cjs. géneros de lana, 5 id algodones, á B. Reyes, Anaut y C.ª 40 cjnes. mercancías, 1 id cajas de música, á M. Royo 7 cjs. papel, á Martirena y Llaguno 1 cj. género mezcla, 3 id algodones, á E. Casal 3 cjs. algodones, á la órden 1 cj. muñecas, 1 id tabaco y cigarrillos, 7 id géneros de lana, 2 id géneros mezcla, 31 id y 1 barril cerveza, 7 cjs. algodones, 1 id botones, 2 id juguetes, 1 id máquinaria, 1 id destornilladores, 22 bultos máquinas de costura, 1 cj. bonetería 50 id bacalao, 3 id artículos de espuma de mar, 1 id artículos de cuero, 2 id quincallería, 12 bultos mercancías, 16 bultos papel.

Carga á opcion—á Rosciano, Valdez y Ca. 1 cajon quincallería, 1 id albums, 1 id algodones, 1 id lencería, 1 id géneros de lana, á la órden 4 cajones algodones, 5 id géneros de lana.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 1.°

Buenos Aires el 28 de Febrero, vapor francés *Senegal*, de 2039 toneladas, capitan Moreau y 127 tripulantes, á A. de la Noé, cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 28 de Febrero, vapor francés *Apolo*, de 415 toneladas, capitan Talhouarne y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 96 pasajeros y en lastre.

Buenos Aires el 28, vapor argentino *Olympo*, de 921 toneladas, capitan B. Magnasco y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 126 pasajeros y en lastre.

Salto el 27 de Febrero y escalas en los puertos del litoral y Buenos Aires, vapor francés *Jupiter*, de 440 toneladas, capitan L. Julia y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 40 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á T. Arteaga 402 cueros vacunos, 67 bolsas lana, á J. Gibert 417 cueros vacunos, 20 bolsas cerda, 73 id lana, 19 atados cueros lanares.

Santa Lucía el 27, balandra Núm. 326, de 10 toneladas, patron S. Chiappe y 2 tripulantes, á la órden con 200 fanegas trigo.

Buenos Aires el 28 de Febrero, vapor italiano *Nord-América*, de 2003 toneladas, capitan Gaggino y 159 tripulantes, á P. Christophersen: cargamento en tránsito.

Dia 2

Buenos Aires el 1.°, vapor aleman *Falkenburg*, de 989 toneladas, capitan Dreyer y 18 tripulantes, á J. H. Schwartz: cargamento en tránsito.

Palmira el 27 de Febrero, goleta nacional *Bella Peregrina*, de 48 toneladas, patron M. Baraza y 5 tripulantes, á J. Passano con 1500 hectólitros carbon, 12 esterios leña.

[illegible]

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Glasgow y escalas	Marzo 3	inglés	*Canadian*
Rio Janeiro y escalas	Marzo 3	brasilero	*Rio Grande*

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Rio Grande y escalas	Marzo 4	brasilero	*Rio Grande*
Para Santa Cruz y Havre	» 4	francés	*V. de Pernambuco*
Génova y escalas	» 4	italiano	*Regina Margherita*
Rio Jaeiro, Southampton y Amberes	» 4	inglés	*Tamar.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama 25 de Agosto

COLONIA ESQUINA QUEGUAY

GRAN COMPAÑIA INGLESA

DIRIGIDA POR EL PROFESOR EDWIN BALE

juéves 5 de Marzo

Grande y esplendida funcion.

Notables celebridades artísticas inglesas, espectáculo nunca visto de variedades y maravillas. Los trabajos verdaderamente maravillosos de los niños Eddie y Albert han llamado la atencion en las principales ciudades de Europa, Paris, Lóndres, Berlin y Rusia y últimamente en la capital de este hermoso país.

Por primera vez en esta capital, gran entrada velocipedista por miss Iona, E. Bale y los niños Elo y Albert.—Presentacion de la incomparable artista, única en su género, Miss Iona, llamada por los públicos de Europa y los Estados Unidos, **Reina de las palomas**, porque en la numerosa coleccion que posee de palomas mensageras, todas obedecen sumisas á su voz y forman sobre su cabeza y brazos un grupo poético y encantador que entusiasma y arranca siempre aplausos al público.—Juegos de manos con admirable precision y que exhibe además las palomas mensageras.—Divertidos juegos de salon por la bella señorita Miss Iona y el señor Edwin Bale, con botellas, plumas, cuchillos, balas, etc. etc., desafiando á cualquier persona con $ 10,000 que no hay otra que trabaje con tanta limpieza ni mejor.

Fíjarse en los precios: Entrada general platea, $ 0.40; Gradas altas, para hombres y señoras, id 0.30; niños hasta 8 años, 0.20; palcos, 3.00; sillones, 0.30; lunetas gradas altas, 0.20.

A las 8¾.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De averias procedentes del incendio de la tienda "La Vizcaina"—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 134.

HOY mártes 3 del corte., á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Las mercaderias salvadas de dicha casa y que consisten en

Tienda y mercería

Por los carteles detalles. 452-126.

Ruano y Gomensoro

Importante de 3 solares—En la plaza Independencia núm. 13a, 14, 16 y 17—No necesita recomendacion—Su importancia todos la conocen.

El juéves 5 de Marzo, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno que tiene 44 varas de frente á la plaza Independencia; tiene columnas, techos con tirantes de fierro, vereda, dividido en:

N.° 1—Con 16:41 varas de frente por 19:55 varas de fondo en la parte alta.

N.° 2—Con 12:40 varas de frente por 19:55 id. de fondo en la parte alta.

N.° 3—Con 15:25 varas de frente por 19:55 id. de fondo y mas un pequeño martillo al fondo.

Los títulos buenos que pueden verse en la Escribanía del Sr. D. Marcelino Diaz y García.

El mejor postor oblará el cinco por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 438-125.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

Del casco, aparejos, velas, botes y demás enseres del bergantin goleta aleman "Anna".—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle del 25 de Agosto núm. 1.

El lúnes 9 de Marzo, á la una en punto, [illegible]

[illegible]

A LOS ALTOS DE LA VISTA

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De 6250 varas de terreno—En las Tres Cruces—Con frente al camino de la Union y otras calles.

[illegible]

Paullier hermanos

De la manzana de terreno, situada entre las calles de Mercedes, Uruguay, Magallanes y Gaboto—dividida en 15 solares—á dos cuadras de la calle 18 de Julio y próximo al palacio de Gobierno que se va á construir.

[illegible]

Carballo y Ca.

De comestibles y artículos en general—En su casa Zabala núm. 52.

[illegible]

Por los mismos

[illegible]

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderias.

[illegible]

Alejandro R. Alvarez

De azúcares [illegible]

[illegible]

Leandro Gomez y Ca.

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision del Monumento al General Artigas

[illegible]

Campo en venta [illegible]

Casa amueblada [illegible]

Dr. Maglioni [illegible]

D. José Feliciano Calero [illegible]

Dr. Horacio Ferrando [illegible]

Dr. Perelle [illegible]

Franklin Bayley [illegible]

Gonzalo Ramirez [illegible]

Dr. Fort [illegible]

J. O'Donoghue [illegible]

Juan C. Blanco [illegible]

José M. Castellanos [illegible]

Juan Romualdo Lopez [illegible]

Laudelino Vazquez [illegible]

No mas humedad [illegible]

Quinta [illegible]

S. Bignalas [illegible]

Té Té Té [illegible]

Ya sabe el pueblo [illegible]

Direccion de Obras Municipales [illegible]

Direccion General de Aduanas [illegible]

Direccion de Cementerios [illegible]

Verificacion General de Pesas y Medidas [illegible]

AVISOS

Lanas [illegible]

Julian Herrera y Obes [illegible]

Manuel Herrera y Obes [illegible]

Al comercio [illegible]

Casa [illegible]

Cajero [illegible]

Casa [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

A. Carvalho Lerena [illegible]

Aviso al comercio [illegible]

Arteaga (Leopoldo) [illegible]

Bosch [illegible]

Barraca [illegible]

Bienes [illegible]

Berra (F. A.) [illegible]

Cárlos de Castro [illegible]







MARÍTIMOS

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan — A. LANFRANDO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el de Febrero.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

63 — *Pedro B. Rodriguez.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan F. Barr, saldrá el viérnes 6 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan R. W. Hayes saldrá el mártes 10 de Marzo de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 20 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el juéves 26 de Marzo de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan R. Brown, saldrá el viérnes 3 de Abril de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia ántes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

FARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 1º de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete y pasaje de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.

5

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Júpiter.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Juéves	«	**Silex.**
Viérnes	«	**Villa del Salto.**
Sábado	«	**Saturno.**

Los precios de pasajes en toda la linea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Comandante—ALLEMAND

Saldrá el **19 de Marzo de 1885**, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

3152-perm. — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife
Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires
y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE PERNAMBUCO

Capitan Thsunay, saldrá el **1.º de Marzo** para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

De 3,000 toneladas, comandante Guegano, saldrá el **7 de Marzo**, para **Dunkerque y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAÑA

De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el **12 de Marzo para Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . . $ 140 — De 3.ª . . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142—Buenos Aires calle Piedad 38.—Rosario, calle del Puerto 25.—San Nicolás, idem, Belgrano 25. — 18

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

APOLO

Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los **Mártes.**

El precio para la carga $ 0.40 á la tonelada.

Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

151 — **Calle Piedras núm. 144.**

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



Saldrá el de Febrero para Génova y escalas, el vapor

POLCEVERA

Precios módicos.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Se confiere conocimiento directo para cualquier puerto de Italia.

Pasage de tercera clase para Italia $ 30 oro.

Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 56.

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasajeros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 — 1

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cob. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

NAPOLI

Capitan: CAFERME

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles** el

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Segunda clase	« 115.00
Tercera clase	« 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

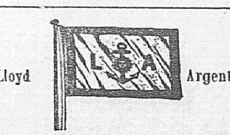
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Piedras 142.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25.

489—pm



Lloyd — Argentino

VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá hoy mártes 3, para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . .	$ 4.00
Id de proa	« 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

447-126

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 2 AL 7 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rucker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 2

TRÁMITE—Sucesion Manuel Nobre da Luz con Mendez Barbosa; Juan H. Martinez con Sucesion Laureano Correa; Sucesion Benitez con Margarita Leal y Petrona Lucero de Aguirre; Juan Balloch con Justo P. de Pena; Pedro Julian y Dámasa Quintana con Isidro Meriza; Daniel Fletcher con Ricardo Williams; Carolina Gomez Gutierrez, sobre vénia; Elias Pintos Giloca con Gerónimo Ferreira Pintos; Sucesion Juan Fernandez con la de Arturo Lemoine; Máximo Borges, sumario; José Benitez y Leon Murieda, idem; Sucesion Pedro Etchart con Antonio Ferreira; Francisco Varela con Vicente Bello; Juan T. Thirion con Montero é hijos; Sucesion José Manuel Perez y Perez; Junta Económico Administrativa con Ramon Rodriguez; Onetto con Santini y Larrondo.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 2

TRÁMITE—Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez; Carmen Corbo de la Paz con Máximino Lopez y terceria de la suc. de Leonardo Olivera; Raquel Falótica y Márcos Montano, juicio criminal; suc. de Samuel Laffone con Huth y Ca.; Maria Garcia con Julian Mernies; Juan P. Berinduague y Ana Erecalde; Doroteo Larraudi con Eduardo de Fuentes; José Capilla, juicio criminal; Lucas y Elisa Victoria Lecocq con Pascuala C. de Lecocq; Garcia Fontanass, juicio criminal; José Gamarra, id.; Antonio Pissani con Luis D. Desteffanis, oficio; Horacio Dávila, juicio criminal; Francisco R. Gomez con el Hospital de Caridad (2); José Ibiñete con L. Amiliria; Micaela Welst con Ramon M. Piccardo; Sucesion de Juan A. Lavalleja; Amilcar Casoni con el Fisco; Juan Alejandro con Quintana; Gertrudis Silva de Loreto con Andrés Loreto; Guillermo Ramirez con Claudio Marquez.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 2

Trámite—Sociedad «La Hormiga»; test. de Juan Tusso; José M.ª Cabrera con Castro; El Vizconde de Mauá con Requena y Garcia; Cárlos Alasia con Juan M. Puentes; Juan Zubin con el concurso Mauá; intestado Fox y Andrew; sucesion de Antonio Papa; Herederos Manuel Tiburcio Figueredo; Agustin Rodriguez con Augusto Leisack.

Interlocutorios— Testamentaria José Orona Bustamante.

HACIENDA

Luis Otero, denuncia; Juan M. Zorrilla y José Antonio Pereira; suc. José Bautista Mora con el Fisco.

1er. Turno.

Victoriano Durán de Ibarra.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 2

Trámite—Matilde Ocampo de Lopez Cadenas con Eladio M. de Urioste; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Leopoldo Beligard, sobre deslinde y amojonamiento; Santiago Fernandez, sucesion; Simona U. de Farias, test; Julio B. Sosa, queja de procedimiento del señor Juez L. Departamental de la Capital; el Fisco con Tercencio Saravia, aduana; La Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este con el Fisco, hacienda; El Fisco sobre mensura de terrenos en Rocha, hacienda; Alejo Laborde con el Fisco hacienda; Dionisio Oyhamburo con Jorge V. Hansen; Francisco Carbó con Luis Scapucio; Manuel Sirino Rodriguez, 3.ª en autos Manuel Menendez con Joaquin A. Meneses; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; La Empresa de Caños Maestros con Honorio Garabino; María de Leon y José Feo, test.; Federico Cibils con Juan P. Tabares y otros.

Sentencias interlocutorias—Isabel Morales de Curbelo, test.; Manuel Hita con el Fisco, hacienda; José A. de Freitas, denuncia, hacienda 2; Luis Alisseris y otros con sucesion Cárlos Bassini y Catalina B. de Bassini; Roberto Davison con el Fisco, hacienda; Manuel A. Magariños, 3.ª en autos el Procurador Fiscal con test. Pedro Arotçaren.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 2

Trámite—Schiaffino con Soto; Agorio con Rivero; Melide con el concurso Neuroni; Boado con Erausquin; Boiso con Silva; Costa con Schiaffino, Juez L. Dr. Grané; Laguarda con el Banco Mauá y Ca.; Curtze con Brandes y Ca.

Interlocutorias — Casal por autorizacion en su título de corredor; Jounant por id. y el de rematador; D. Ervilha por id. id.; Otelo por id id.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 2

Trámite—André y C.ª con Portillo y Balparda; Guillermo Laffone con Selmira Pays; José Suarez con Manuel Castillo; Mateo Queirolo hijo con Cayetano Anastasio; José Riguera Montero con Manuel Fernandez; concurso Pedro Saralegui, concurso Pedro Gesso; Carlirle Smith y C.ª con Aurelio Velazquez; Albanel Vescolo y Ca. con Antonio Mayo; Luis Hernandez con Bariolo Badetto; José Landes con Enrique Torrades; Manuel J. Perez con Vicente V. Perez; Sociedad Plaza de Toros; concurso Bazerque con Pedro Saenz; Rosendo Riguera con Actuario Antuña; Juan Deville con Molle y Anitan.

Interlocutorias—Arturo Crosa con Saavedra y Ca.; Antonio Caprioli con Tomás Gamba y Martinez; Juan Beckerman con Cárlos A. Torres; Banco Mauá con Eduardo Bargas; Julio Arnó con concurso Bazerque.

Definitiva —Manuel Magariños.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 2

Trámite—Mados con Salrat; Arbelo con Diaz; Capurro con Rodriguez; Alejandro Tórtora; Cravino con Pagola; Bagnoli con Carbone; Scanavino con Savio; Escobar con Gadea; Comparada con Fontan; Iralegui con Barragan; Perez con Pitaluga; Pascual Gambera con Juan Borvitoule; Rizzeti con Susviela; Baran con Real; Pizzani y Tagle con Desteffanis; Caminara con Brizuela; Ramon F. Peyrallo; Platero con S. Pastoril; Cassanello con Velazco; Tusso con Queirota; Soto y Graña con Rey; Basra con Lamas; La Junta Económico-Administrativa con Garavagno (2); De Dieu; Urbano V. con Pajares; D. de Mendez Dapueto con Rodriguez; Rosario Devoto; Aoste con Valdez; Magariños con Paz.

Interlocutorias — Testamentaria Bacigalupi; Sucesion Fernandez; Rómulo Tojeiro.

Definitivas — Perera Flores de Hore; testamentaria Elzaurdia.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Gonzalez y Ca., que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario. — 435 mz4.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de la Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Diberrart, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. — 368-mz12.

ANUNCIOS

Shirley's

NEURALGIC CRYSTAL

2, Wesbourne Grove Bayswater, 2

- LONDRES -

Remedio contra los Dolores nerviosos en la Cabeza y en los Miembros del Cuerpo.

USO EXTERNO

Infalible contra

los DOLORES de CABEZA NERVIOSOS

PRECIO: 1/1 1/2 y 2/.

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Cª

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el dia viérnes 6 del corriente á las 2 p. m.; advirtiendo que siendo esta la segunda convocatoria se resolverá con el número de accionistas que asistan, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

Montevideo, Marzo 1.º de 1885.

470 mz6. — *El Secretario.*



EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle del Juncal número 85, se venden 2 landós, 3 cupés, 4 breques, 2 volantas, 1 victoria, 1 ducq y 1 faeton; algunos de los breques son de medio uso, y todos se venden á precios muy equitativos. — 300-dpm-m5.

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

Cataplasma

HAMILTON

Privilegiada S.G.D.G. en Francia y en el Extrangero

Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.

Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.

TROUETTE-PERRET

Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS

En Montevideo:

DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª

LOS PARTOS SIN DOLOR

Mad. A. PONS

PARTERA

Calle Colonia núm. 44 (altos)

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antitocosálgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. — 158

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mugeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. %	anual
Por 3 id.	3 »	»

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO

en la Exposicion Universal de Paris, en 1878

Escuela Elbio Fernandez

Se avisa á los padres de familia que la matrícula para la admision de niños esta escuela continúa abierta, y las clases funcionan desde el primero del corriente.

Montevideo, Febrero 11 de 1885.

352-mz3. — *El Secretario.*

CENTRO CATALA

La Comision Directiva de este Centro llama á propuestas para el arrendamiento del café del nuevo local sito en la calle Queguay esquina Colonia.

El término para presentarlas es desde el 25 del corriente hasta el 8 del mes de Marzo próximo.

Las bases estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, Plaza Cagancha núm. 40, de 8½ á 10 p. m., reservándose la Comision el derecho de aceptar la que mas convenga para los intereses sociales.

Montevideo, Febrero 25 de 1885.

455 mz8. — *C. Gandolfo*, Secretario.



JOUVIN Y Cª

MANUFACTURA DE GUANTES DE JOUVIN Y Cª

CASA FUNDADA EN 1817

3 MEDALLAS DE ORO

Antes 6 Boulevard des Italiens, Paris

BONDAT FRERES

Antiguos socios y sucesores de Jouvin y Ca., Grenoble, tienen el honor de participar á su buena clientela de Montevideo que Joseph Leborgne es el único agente y exclusivo depositario de los verdaderos guantes de Jouvin y Ca.—**Medallas de oro.**

Peluquería del Plata, de Joseph Leborgne

251—CALLE 25 DE MAYO—251

MONTEVIDEO

459-mz27.

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director — HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO — 161



PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA

de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

SAPOCETI

de GUERLAIN de PARIS

El ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA

y que, por esta sola razon,

no puede nunca dañar al Cutis.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El especifico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de especifico con cien partes de agua. Un galon de especifico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, ‹Barraca Colon›, Cerro-Largo núm. 178

181.dpm

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH.les FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS



y en las Boticas del Romano, de Cran well y de Rey y C.ª

ESPECIFICO COOPER



POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000.000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Trifon Suarez y C.ª—**San José**, Gregorio Abete—**Porongos**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez y C.ª—**Mercedes**, Antonio Batiro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray-Bentos**, N. Bollo y C.ª—**Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos.

160.dpm

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.



ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PÍLDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, *Farmacia*, 23, calle de la Monnaie.— En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Marzo 3 — 4

FOLLETIN

ESTEBAN ÉNAULT

GABRIELA DE CÉLESTANGE

—Ya supondrá la señorita que el jardinero es Simon. ¡Ah! Y está orgulloso como él solo con su jardin; lo cuida con un entusiasmo extraordinario: «¡Mis flores son mis amores!», dice con frecuencia. ¡Pobrecillo! Dios quiera que nunca se enamore de nada más, porque seria bien desgraciado.

—En efecto (contestó Gabriela); quizás no encontrase en la muchacha que eligiera para mujer, una que lo amase como él merece, á pesar de su figura.

—Es decir, enano y contrahecho. Verdaderamente, se necesitaría que fuese ciega para enamorarse de él.

Y Margarita acompañó estas palabras de una carcajada sonora.

—¡Bah! Me complazco en creer (replicó luego), que no tendrá nunca la pretension de enamorar á nadie, y que se contentará con vivir tranquilamente en compañía de su hermana, que lo quiere tanto, y que está resuelta á no separarse nunca de él.

—Por lo menos, hasta que se case, ¿no es eso?

—No.... ¡Nunca! Parece que se sorprende la señorita porque digo esto. Y es que ignora que el pobre Simon ha cuidado de mí cuando niña. Me ha criado, y ¡con cuánta ternura y con cuánta solicitud! Nuestra madre, que se quedó viuda á poco de nacer yo, trabajaba sin descanso, y no tenia tiempo para ocuparse en mí. El me amaba con toda su alma, y me prodigó todo género de cuidados. Pronto la desgracia quiso que nos quedáramos sin madre. Desgracia más grande ¡ay! porque no teniamos con qué vivir. Mi hermano no sabia ningun oficio, pues que nadie le habia querido tener de aprendiz á causa de su deformidad. Pero el pobrecillo no se acobardó: se hizo tan humilde, tan bueno, tan servicial, supo buscar tan bien las ocasiones de hacerse útil, que yo no pasé privaciones. Todos los dias llevaba á casa el producto de su trabajo.... y más de una vez he sospechado (añadió Margarita conmovida) que el pobre habia tenido que recurrir á pedir limosna para añadir algo á lo poquísimo que ganaba.... Ya comprendereis, señorita, que no puedo yo abandonar á quien tan bueno ha sido conmigo, y por quien nadie quizás se interesaria, si no estuviese yo siempre á su lado para quererlo.

—Si te casas con un hombre honrado, no tendrá este inconveniente en que tu hermano viva en vuestra casa.

—¡Oh! Mas vale no fiarse. Además, que por nada del mundo consentiria en que Simon se creyese una carga y pasase penas. Me quedaré soltera, y creed que lo pasaré muy bien, sin necesidad de un marido.

La señorita de Célestange se sonrió; pero á sus ojos asomó una lágrima.

—Tienes un alma hermosísima, querida Margarita (dijo), y estoy segura de que serás féliz.

—Y lo soy, señorita, y, gracias á vos, creo que no lo puedo ser más.

—¡Ah, hija mia! Eres una excepcion. ¡Hay tan poca gente que se considere dichosa!

Un ligero suspiro terminó esta frase. Luego Gabriela abrió un bolsillo, sacó de él unas cuantas monedas de oro, y se las dió á Margarita, diciéndole no sin cierta turbacion:

—Me he retrasado unos cuantos dias en pagarte, á causa de los disgustos que te acabo de indicar. Porque, hija mia, el infortunio nos ha castigado á mi madre y á mí, y estamos ahora reducidas á la pobreza. Para colmo de tormentos, mamá está muy enferma; de modo que el porvenir es verdaderamente amenazador para nosotras.

—¡Ah! (dijo con el corazon oprimido): ¿qué decis, señorita?

—La terrible verdad.

—Pero entónces, señorita, el dinero que acabais de darme lo necesitaréis vos.... ¡Por Dios, tomadlo! Gracias á vuestra generosidad, tenemos economías y no nos hace falta dinero.

—Gracias, Margarita. Mas tarde tal vez aprovecharé tu ofrecimiento; pero hoy, no. Guárdalo, guárdalo.

Margarita insistió inútilmente; la señorita de Célestange se levantó, llamando á Herminia, que acudió en seguida, y á la cual cogió otra vez en brazos.

Y prodigándole las mismas caricias que al entrar, la llevó así hasta la puerta de la calle.

—Adios, hija mia,—la dijo besándola otra vez.

—Adios, mamaita,—respondió la niña con efusion.

—No me llames mamaita; dime amiguita, ¿quieres?

—Si, mamaita.

¿Qué?—gritó su nodriza, regañando á Herminia, y haciendo como que se enfadaba.

—¡Bah! (replicó Gabriela:) déjala que me llame como quiera. En realidad, yo soy su madre.

Un momento despues salia á la calle.

—¡Hasta la vista, amiguita; adios mamaita,—dijo la pequeñuela, siguiéndola con los ojos.

Gabriela de Célestange volvió la cara, apoyó la punta de los dedos en los labios, y confió un beso al aire que pasaba.

Margarita entró con Herminia en el jardin, cerrando tras ella la puerta de la calle.

En aquel instante, dos personas que estaban observando esta escena desde el otro lado de la calle, ocultas detrás de la empalizada de un solar en venta, salieron de su escondite y se alejaron en direccion á Passy.

Una de ellas era una muchacha alta, delgada, pálida, bastante bonita y vestido con suma elegancia. La otra era una doncella que la acompañaba.

—¡Extraño descubrimiento! (dijo la primera á media voz.) Esta noche se lo contaré todo á mi querida Leonor de Arminges.

VI

La señorita de Célestange siguió por los muelles hasta la altura del Paseo de la Reina; atravesó el puente de Alma, recorrió la avenida Bosquet, tomó la acera de la izquierda en la calle de Grenelle-Saint-Germain, se detuvo ante un hotelito designado con el número 198, y llamó.

Un criado viejo, vestido con librea, salió á abrir.

Gabriela observó en seguida que tenia el semblante triste, y que dos gruesas lágrimas se ocultaban apenas en la sombra proyectada por sus pobladas cejas.

—¿Qué hay, José? (preguntó la jóven con ansiedad.) ¿Cómo está mi madre?

El criado movió la cabeza con aire de desaliento.

—La señora Condesa está muy mal,—murmuró con temblorosa voz.

Gabriela se estremeció, y sin decir una palabra mas, se precipitó al vestíbulo. Su corazon palpitaba con tal fuerza, que tuvo necesidad de detenerse á la puerta del cuarto de su madre, porque le precisaba tomarse unos cuantos momentos de tiempo para dominar su emocion.

Apenas hubo entrado en la habitacion de la enferma, obserbó que, entre las almohadas de aquel lecho, el pálido semblante de su madre parecia haber adquirido ya la rigidéz de la muerte. Ahogó un sollozo, y en silencio, de puntillas, corrió á la cabecera.

Allí se inclinó con mortal angustia sobre una frente lívida, rodeada de cabellos blancos, y su boca contraida se apoyó suavemente sobre dos párpados cerrados, las pestañas de los cuales estaban humedecidas por el llanto. La Condesa exhaló un suspiro, pero no abrió los ojos. Gabriela, vencida por el cansancio y la emocion, se dejó caer en una silla que habia junto á la cama.

Solamente entónces advirtió la presencia de dos personas en el cuarto de la enferma. Eran, éstas, dos muchachas, de las cuales una empezó á darle besos y abrazos con efusion, mientras la otra le estrechaba las manos tierna y respetuosamente.

—Querida Gabriela (dijo la primera á media voz:) he sabido por el doctor Chardin que tu mamá estaba muy mala, y en seguida he pedido á la mia permiso para venir á acompañarte. Me encontré á la pobre Condesa con un violento acceso de fiebre; despues ha sobrevenido una especie de aletargamiento, que yo espero no durará mucho.

—Gracias, mil gracias, mi querida Luisa, por el cariñoso interés que, como siempre, me demuestras hoy. Cree que tu ternura me conmueve tanto, que, en medio de mis desdichas, es uno de mis mas dulces consuelos.

—Ya sé, hija mia, que el infortunio te persigue ahora, y me complazco en creer que habrás contado siempre con la sincera amistad de tu antigua compañera de colegio.

—Con ella y con tu estimacion contaré siempre.

Luego, volviéndose á la otra jóven, que, despues de estrecharle las manos, se habia retirado á una respetuosa distancia:

—Esperaba encontraros aquí, Rosa, (le dijo,) porque mandé á José esta mañana á rogaros que vinierais para acompañar á mi madre durante mi ausencia. Gracias por vuestra amabilidad.

—No he hecho mas que cumplir mi deber, señorita. Despues de vuestras bondades para conmigo, seria una ingrata si no estuviera siempre á vuestra disposicion.

—Sois muy buena, hija mia. Estoy segura de vuestro afecto, y bien podeis creer que lo tengo en mucho.

Otro suspiro profundo, prolongado, doloroso, se oyó en la habitacion. Habia salido del pecho de la enferma. Gabriela se dirigió con ansiedad á la cama; sus dos compañeras permanecieron inmóviles, sin atreverse casi á respirar.

Transcurrieron algunos minutos antes de que la Condesa diera la menor señal de salir de su extraño letargo.

—Sigue durmiendo (dijo la señorita de Célestange). Parece que está aletargada, porque su respiracion es imperceptible.... ¡Dios mio, tengo miedo!

—Tranquilízate, querida. Se me figura que ese descanso hará bien á tu mamá, porque la limpiará de la temible calentura que tenia hace una hora, y le dará fuerzas contra la enfermedad.

—Tambien yo lo espero, mi querida Luisa (respondió Gabriela); y, sin embargo, tengo el pecho oprimido, como si sobre mí se cerniese una desgracia inmensa.

—Los presentimientos engañan casi siempre (replicó Luisa). Tus temores no me parecen fundados, y no se realizarán.

—¡Dios lo quiera!—suspiró la señorita de Célestange, con cierto aire de melancólica resignacion.

Al mismo tiempo dió las gracias con una mirada, llena de agradecimiento, á sus dos jóvenes amigas, que se esforzaban por darle un poco de valor y de esperanza.

Á pesar de sus dolorosas preocupaciones, sintióse de pronto asombrada ante el parecido que existia entre aquellas dos personas, de las cuales una era de una familia aristocrática, casi de príncipes, mientras que la otra debia el sér á una pobre familia de artesanos.

Luisa de Saulx-Tavannes y Rosa Bourgeon eran las dos esbeltas; tenian un talle tan leve, que lo hubiera envidiado una avispa; un rostro tan delicado, que solo con las rosas podia compararse. Parecian que eran de alabastro, por los cuellecitos vaporosos y delicados, y por sus manos finas y trasparentes. Su belleza extraordinaria resaltaba más, en razon á una distincion exquisita, perfectamente natural en la jóven aristócrata, pero no menos notable en la modesta hija del pueblo. Al crearlas tan parecidas la una á la otra, Dios habia querido demostrar sin duda que las gracias aristocráticas de la muger no son privilegio exclusivo del nacimiento y del rango social.

Las dos estaban vestidas con sencillez. Si asi y todo se notaba algo de coqueteria en sus trajes, era indudablemente menos en el de Luisa de Saulx-Tavannes que en el de Rosa Bourgeon.

Rosa se despidió de Gabriela, diciéndole:

—Me retiro, señorita, para ir á mi trabajo. Os ruego que me aviséis en seguida que me necesiteis y vendré volando.

—Espero que no tendré necesidad de molestaros nuevamente, mi querida Rosa. Pero os prometo que, si me precisa, recurriré á vuestra amabilidad.

—Esa promesa me causa un placer verdadero.... Hasta otro rato.

Y la jóven florista, porque Rosa era florista, despues de haber saludado con gracia encantadora á la señorita de Saulx-Tavannes, saludó con cariño á Gabriela, y desapareció.

—¿Quién es esa muchacha? (preguntó en seguida Luisa con gran interés.) Verdaderamente es muy simpática. ¿No es esa pobrecilla á quien tu mamá y tú socorristeis una noche tan á tiempo, y de la cual me has hablado en términos tan conmovedores?

—La misma: ¡pobrecilla! La misma que encontramos calenturienta y vacilante, hace algunos meses, y á la que condujimos á la miserable buhardilla, dejándola en la cama, presa de una fiebre cerebral que estuvo á punto de costarle la vida. Como estaba sola completamente, y era huérfana, la cuidé yo misma, y se curó. Desde entónces, su hermoso corazon aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para mostrarse agradecido.